

1997-12

México y Jalisco en la coyuntura: segundo semestre de 1997

Gallardo-Gómez, Rigoberto; Osorio-Goicoechea, Joaquín; Pamplona-Leaños, Ignacio; Aziz-Nassif, Alberto; Valencia-Lomelí, Enrique; Regalado-Santillán, Jorge; Román-Morales, Ignacio; Narro-Monroy, Jorge A.

Gallardo-Gómez, R., & Román-Morales, I. (Coords.). (1997). México y Jalisco en la coyuntura : segundo semestre de 1997. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/155>

Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:
<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-ND-2.5-MX.pdf>

(El documento empieza en la siguiente página)

MÉXICO Y JALISCO EN LA COYUNTURA SEGUNDO SEMESTRE DE 1997

Rigoberto Gallardo Gómez
Luis Ignacio Román Morales
Coordinadores

Jorge Narro Monroy
Joaquín Osorio Goicoechea
Ignacio Pamplona Leaños
Alberto Aziz Nassif
Enrique Valencia Lomelí
Luis Ignacio Román Morales
Jorge Regalado Santillán
CIACH, A.C.



ITESO
EL ESPÍRITU VIVIFICA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACION SOCIAL

CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

**MÉXICO Y JALISCO
EN LA COYUNTURA
SEGUNDO SEMESTRE DE 1997**

MÉXICO Y JALISCO EN LA COYUNTURA SEGUNDO SEMESTRE DE 1997

Rigoberto Gallardo Gómez
Luis Ignacio Román Morales
Coordinadores

Jorge Narro Monroy
Joaquín Osorio Goicoechea
Ignacio Pamplona Leños
Alberto Aziz Nassif
Enrique Valencia Lomelí
Luis Ignacio Román Morales
Jorge Regalado Santillán
CIACH, A.C.



ITESO
EL ESPIRITU VIVIFICA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN SOCIAL
CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

ITESO

Rector

Lic. Pablo Humberto Posada Velázquez, S.J.

Director de Integración Comunitaria

Lic. Roberto de la Garza-Evia Ugarte, S.J.

Director del Centro de Investigación y Formación Social

Lic. Jorge Narro Monroy

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Jorge Alonso Sánchez

Dr. Carlos de Alba Vega

Mtra. María Marván Laborde

Dra. Rossana Reguillo Cruz

Dr. Luis Ignacio Román Morales

Dr. Enrique Valencia Lomelí

Mtro. Miguel Bazdresch Parada

© D.R. 1997, Instituto Tecnológico
de Estudios Superiores de Occidente, ITESO,
Periférico Sur 8585, Tlaquepaque, Jalisco.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

ISBN 968- 6101-79-9

INDICE

PRESENTACIÓN	9
<i>Jorge Narro Monroy</i>	
¿PLURALIDAD O DESENCANTO? LAS ELECCIONES DEL 9 DE NOVIEMBRE EN JALISCO	11
<i>Jorge Narro Monroy</i>	
UN ESCENARIO PLURAL PARA LA TRANSICIÓN LAS ELECCIONES LOCALES DE JALISCO EN 1997	27
<i>Joaquín Osorio Goicoechea</i>	
EL CASO TONALÁ A TRAVÉS DE LAS ENCUESTAS	41
<i>Ignacio Pamplona Leaños</i>	
MÉXICO: UN TRÁNSITO LLENO DE PARADOJAS Y DILEMAS	51
<i>Alberto Aziz Nassif</i>	
EL EFECTO DRAGÓN, LAS ECONOMÍAS ASIÁTICAS Y SUS EFECTOS EN MÉXICO	63
<i>Enrique Valencia Lomelí</i>	
MÁS DE LO MISMO: CRISIS, RECUPERACIÓN Y FRAGILIDAD	75
<i>Luis Ignacio Román Morales</i>	
INSEGURIDAD PÚBLICA Y VIOLENCIA EN MÉXICO: NUEVOS RETOS, NUEVAS TENDENCIAS	89
<i>Jorge Regalado Santillán</i>	
LOS ACTORES Y LOS ESCENARIOS EN CHIAPAS.....	97
<i>CIACH, A.C.</i>	

PRESENTACIÓN

El “análisis de coyuntura”, hablando de análisis social, es, diría Enrique Valencia, “un corte en el momento actual del desarrollo de la totalidad social o estructura, desde el punto de vista de la correlación de fuerzas”.

Y hacer análisis de la coyuntura actual en Jalisco, al cierre de 1997, significa, por necesidad, “reconstruir teóricamente cosas u objetos” tales como el proceso electoral local que culminó el 9 de noviembre; la economía, tanto en lo relativo a su frágil recuperación como en lo que toca a los fenómenos globales que la impactan; la inseguridad pública y la violencia; y Chiapas, que aunque no es Jalisco sí es México.

Este número de Avances, cuadernos de investigación y análisis (de coyuntura), presenta algunos de los trabajos presentados y discutidos en y reelaborados a partir del primer Seminario de Análisis de la Coyuntura, organizado por la Coordinación de Investigación del Centro de Investigación y Formación Social (CIFS) del ITESO, los días 12, 13 y 14 del pasado mes de noviembre.

Pretendemos que así como lo hicimos en este (el cuarto) y en el primer número de Avances, hacia mediados del próximo año el CIFS ofrezca los resultados de un nuevo esfuerzo de análisis de coyuntura. Entre uno y otro, seguiremos publicando avances de investigación.

Jorge Narro Monroy

Jefe del Centro de Investigación y Formación Social

¿PLURALIDAD O DESENCANTO? Las elecciones del 9 de noviembre en Jalisco

*Jorge Narro Monroy*¹

Si entendemos un régimen político como un sistema constituido centralmente por valores, normas e instituciones, una lectura del momento actual de Jalisco, ante todo del recién terminado proceso electoral, debe preguntarse por esos elementos.

Las instituciones

1. El Consejo Electoral del Estado de Jalisco (CEEJ)

A diferencia de lo que ocurre en el ámbito federal, en el que la legislación correspondiente (el Copife) sólo permite, en lo relativo a la conformación de los órganos electorales, la intervención de los partidos en el caso del nivel superior (el Consejo General), en Jalisco los niveles distrital (Comisiones electorales distritales) y municipal (Comisiones electorales municipales) se pueden integrar a partir de propuestas partidistas².

Empecemos por el Consejo³, pero no sin una aclaración previa: el aparato electoral en Jalisco se integró (excepto obviamente las mesas directivas de casilla) justo en el momento en que el proceso electoral federal entraba en la recta final, de modo tal que los partidos políticos no pudieron, a diferencia de 1995, entrar en el estatal con plena concentración. Esto explica, en gran medida, que la ciudadanía haya tenido más posibilidades que tres

1 Jefe del Centro de Investigación y Formación Social (CIFS) del ITESO.

2 La cúpula del CEEJ, al igual que el Consejo General del IFE, se constituyen a través de la negociación de las fracciones partidarias en el Congreso (la Cámara de diputados en el caso del IFE).

3 Aunque en rigor el Consejo es todo el aparato, de aquí en adelante utilizaremos este nombre para referirnos exclusivamente a su órgano o nivel superior.

años antes de incorporarse a los órganos electorales y matiza todo lo que a continuación digamos sobre la injerencia de los partidos en la constitución del CEEJ en sus distintos niveles⁴.

Guillermo Oroz, anterior presidente del Consejo, fue impulsado por el PRI, aunque sin el apoyo del PAN. También la candidatura de Vicente Álvarez, médico del Hospital Civil, fue lanzada por el tricolor, pero a diferencia de la anterior con la venia de Acción Nacional⁵, que propuso a Armando Ibarra, secretario de Oroz cuando éste presidía el CEEJ, a Eduardo Mar, ex-periodista, y a Sergio Castañeda, catedrático de la UdeG y consejero en el Consejo distrital 09 del IFE. El antropólogo y ex-consejero Jorge Alonso fue sostenido por el PRD, aprobado por el PAN y rechazado por el PRI. Finalmente, José Manuel Barceló, periodista de muchos años en Notisistema, entró de último momento en la puja, según parece sin el apuntalamiento de alguna organización en particular.

Mientras tanto, distintos ciudadanos cuya trayectoria profesional y pública respondía al perfil requerido por las funciones de consejero, quedaron fuera. El desagrado panista ante la candidatura de Oroz fue respondido por el PRI con el veto para María Marván, reconocida académica⁶. Jaime Preciado, Javier Hurtado y Jaime Tamayo, politólogo el primero, consejeros electorales en el Consejo Local del IFE los segundos, fueron excluidos debido a su carácter de funcionarios de la UdeG, institución que por esos días había organizado una manifestación multitudinaria contra el gobierno del estado y debido también a su presunta cercanía con Raúl Padilla, ex-rector de esa casa de estudios y en vías de convertirse en candidato a diputado por el PRD. Carlos de Obeso, director del CEEJ y quien reunía el mayor número de apoyos para su designación, no obtuvo el nombramiento gracias al recelo priísta. Óscar Ramos, dirigente estatal de Alianza Cívica –para citar el último ejemplo–, fue marginado muy pronto por

4 El PAN presentó 500 candidatos a comisionados distritales y municipales y sólo alrededor de 10 por ciento fue designado. El PRD presentó 14 y todos fueron nombrados.

5 Álvarez es compadre de Luis Jiménez, representante del PAN en el Consejo.

6 El PRI alegó que Marván, nacida en el DF, no cumplía –por meses– con el requisito de cinco años de residencia en el estado

no haber acreditado su residencia en Jalisco con un documento que en la convocatoria pública de candidatos a consejeros no se pedía.

Consecuencia, en alguna medida, de su origen, fueron también las divergencias al interior del Consejo. Barceló y Mar hicieron causa común casi desde el arranque, probablemente merced a su pasado común como periodistas, pero también a la conducta desplegada por Oroz e Ibarra. Éstos, vinculados al PRI (con todo y que el segundo fue propuesto por Acción Nacional) operaron, entre ellos y respecto de un número importante de funcionarios del CEEJ y de algunos presidentes de comisión distrital, como si continuaran siendo presidente y secretario del organismo. El que lo fueron y que ello les hubiera permitido ganar lealtades (la contratación de muchos empleados del CEEJ se realizó durante su administración), incluso entre los partidos menores, explica su poder⁷. Por último, Alonso, Álvarez y Castañeda actuaron “cada quien por su lado”, sin entrar en conflicto o en alianza con los otros.

En la conformación de las 124 comisiones municipales la intervención de los partidos políticos pasó casi desapercibida debido a la menor importancia, en comparación con el Consejo, de estos órganos y a su número y lejanía respecto a la capital del estado. No obstante se registró el caso de comisiones cuyos representantes ciudadanos provenían de listas elaboradas por los alcaldes (casi todos de extracción priísta)⁸.

7 Respecto al escándalo, a un mes de la jornada electoral, por los irregulares manejos administrativos de Oroz (gastos excesivos en viajes y viáticos, indemnizaciones muy elevadas e indebidas, financiamiento a representantes de partidos políticos ante el Consejo) dos explicaciones han corrido: o el PAN filtró la información a la prensa para neutralizar a Oroz (a quien ya había identificado claramente como priísta); o el PRI, para el que Oroz ya había dado los frutos que podía dar, destapó el caso para desacreditar al Consejo. El hecho es que: a) éste cerró filas en torno al ex-presidente, al darse cuenta de que la acusación manchaba su credibilidad, y b) Oroz y sus leales se inmovilizaron un buen rato.

8 En algunos casos la Comisión Distrital respectiva, en quien reside la facultad de nombrar a propuesta de su presidente a los comisionados electorales municipales, pudo desbaratar esas listas o colocar a sus integrantes como suplentes; en muchos no fue posible dada la escasez de candidatos. Incluso se registró el hecho de que los propuestos por el alcalde y nombrados por la Distrital como suplentes, lograron desplazar a los propietarios.

Panorama muy distinto se presentó en las 20 comisiones distritales. En ellas los comisionados electorales llegaron, en su mayoría, del Instituto federal Electoral (IFE), luego de haberse desempeñado como consejeros⁹ –o incluso como capacitadores y en menor medida como asistentes– en las mismas demarcaciones. Y hay que recordar que los consejeros distritales del IFE fueron designados por los ciudadanos del órgano inmediato superior (no por los partidos) y que los capacitadores habían sido contratados como tales por esos consejeros distritales.

Aunque el ejemplo más notable de la “contaminación” partidista de las instituciones electorales está fuera del CEEJ, conviene mencionarlo, justamente por el papel que juega en el proceso. Se trata del Tribunal Electoral. Integrado, al igual que el Consejo, por el Congreso local (según propuesta de las fracciones partidarias), el actual Tribunal cuenta con un magistrado que era, en el momento de su designación, representante suplente del PRI ante el Consejo Local del IFE; otro que era presidente de la Comisión de Honor y Justicia del PRD Jalisco; y otra que era subprocuradora en la Procuraduría de Justicia del gobierno del estado.

En resumidas cuentas: los órganos electorales, más confiables que aquellos que se conformaban exclusivamente por representantes del gobierno y de los partidos, todavía están lejos de ser plenamente ciudadanos.

2. Los partidos

El PAN ganó sin sorpresa para nadie: en todo momento lo anticiparon las encuestas y estudios de opinión. Tampoco sorprendió que el PRD aumentara su porcentaje de votación, habida cuenta de lo ocurrido el 6 de julio pasado (poco más de 11 por ciento de los sufragios). Lo novedoso fue la enorme precariedad de la victoria panista y la consiguiente recuperación del PRI.

⁹ La mayor parte provenientes de la Universidad de Guadalajara.

2.1 El retroceso del PAN

Aunque ya las elecciones federales habían señalado una reducción de 8.44 puntos porcentuales en el voto albiazul respecto a las elecciones locales de 1995 (de 52.05 por ciento a 43.61¹⁰), el 9 de noviembre el decremento continuó: Acción Nacional obtuvo 39.8 por ciento de los sufragios: cuatro puntos menos que en julio del 97, trece menos que hace casi tres años.

En términos absolutos esto significa que entre febrero de 1995 y noviembre de 1997 el PAN perdió 271,743 votos: 275.8 diarios.

En lo que se refiere a municipios, el PAN pasó de 52 a 39. Entre los que perdió en favor del PRI se encuentran varios cuyas capitales son importantes ciudades medias: Ameca, Autlán, El Grullo, El Salto, Encarnación de Díaz, Ixtlahuacán del Río, Juanaatlán, Lagos de Moreno, Poncitlán, Tamazula, Tlajomulco de Zúñiga, Zapotiltic y, en la zona metropolitana, Tonalá. Por su parte, el PRD, le arrebató Sayula. A pesar de eso, Acción Nacional seguirá gobernando sobre la mayor parte de la población del estado: 65.79 por ciento de sus habitantes¹¹.

¿Cómo explicar esto? Seguramente con aquello de que el ejercicio del poder desgasta. O, en otros términos, que se cometen errores, se incurre en omisiones y, en mucho, no se responde plenamente a las expectativas (muy diversas y seguramente muy ambiciosas) de los electores.

Echemos un vistazo a la encuesta del Centro de Estudios de Opinión (CEO) de la UdeG realizada entre el 26 y el 27 de septiembre. De acuerdo con ella, poco más de 50 por ciento de los habitantes de la zona metropolitana de Guadalajara (60 por ciento en Tlaquepaque y Tonalá) sostenía que el gobierno estatal no había cumplido con sus promesas de campaña.

Respecto a la pregunta que pedía a los encuestados compararlo con el anterior priísta, el panorama se tornaba más oscuro para el PAN: 36.7 por ciento de los habitantes del municipio de

¹⁰ Comparamos aquí los resultados, en ambas elecciones, en lo que se refiere a la votación por diputados de mayoría relativa.

¹¹ Contra 80.93 por ciento que todavía tiene como resultado de los comicios de 1995.

Guadalajara consideraba que el gobierno estatal panista era mejor que su antecesor (igual, 38.5; peor, 14.5); en Zapopan 38 por ciento (igual, 37; peor, 16.8); en Tlaquepaque 32.3 (igual, 38.1; peor 21.3); y en Tonalá 26.8 (igual, 42.7; peor, 22.2).

Concentrando las cifras a escala metropolitana, los resultados eran los siguientes: 39 por ciento de los encuestados creía que el gobierno estatal panista era igual a su predecesor, 18.7 por ciento que era peor y sólo 33.5 que era mejor.

El 18 de octubre el CEO repite las preguntas y los resultados son los siguientes: en Guadalajara 40.3 por ciento de los encuestados opina que el actual gobierno estatal es mejor que el anterior (32.5, igual; 17.7, peor); en Zapopan 41.8 por ciento considera que el actual gobierno es mejor (34.2, igual; 17.4 peor); en Tlaquepaque la cifra baja a 40 por ciento (32.8, igual; 19.2, peor); y en Tonalá desciende todavía más: 37.3 por ciento (34.5, igual; 18.4 peor). Aunque la información resultaba más positiva para el PAN que la obtenida tres semanas antes, la población que calificaba la gestión panista igual o peor que la priísta que le antecedió seguía siendo mayoritaria.

Más razones para explicar el retroceso de Acción Nacional habría que buscarlas en encuestas posteriores al voto, aunque desde ya pueden ofrecerse algunas hipótesis: la incapacidad panista para controlar la inseguridad pública, los casos de corrupción (Zapopan, El Salto, Jocotepec), la imagen pública (real, atribuida o las dos cosas) de César Coll, las divisiones y conflictos al interior del gabinete del Ejecutivo estatal (dadas a conocer por la prensa), la denuncia priísta respecto a la pretensión del PAN de restringir la educación pública, la ausencia de política social de las autoridades blanquiazules (particularmente notoria en los municipios más pobres), la insatisfacción de las expectativas que los electores habían depositado en el PAN al votar por él en 1995, el exceso de confianza expresado en campañas sin contundencia, la estrepitosa derrota de Castillo Peraza en el DF, el avance del PRD...

¿Y a dónde se fue el voto que abandonó al PAN?

Una parte cambió o regresó¹² al PRD, que triplicó la votación obtenida en 1995 (entre 1995 y la elección federal de 1977 había subido ya 6.5 puntos porcentuales a costillas, otra vez, del PAN). Otra porción de votos emigró al PVEM (que subió de 0.19 a 3.6 por ciento). Y la mayor parte se fue a la abstención, que alcanzó 38.8 por ciento.

2.2 La sorpresa para el PRI

El tricolor incrementó su número de diputados en el Congreso local al pasar de tres diputados de mayoría a once, y de 12 en total a 17¹³, (con lo que recuperó la mayoría del “voto verde”) y aumentó de 63 a 70 el número de ayuntamientos en su poder.

El salto parece enorme, hasta que vemos las cifras, tanto en números absolutos como en relativos, y las comparamos con las registradas en los dos procesos electorales anteriores.

Con 35.6 por ciento de los votos¹⁴, el PRI remonta en un punto porcentual lo obtenido en julio de 1997 (34.71), pero se mantiene uno abajo de lo ganado en febrero de 1995 (36.37). Esto, en números absolutos, significa 26,454 votos menos que en 1995 y 3,817 votos menos que en las federales de 1997. Sigue, pues, a la baja, aunque la tendencia parece empezar a “meter freno”¹⁵

Poco hay que añadir sobre este tema. Más que deber sus victorias a mejores candidatos y propuestas y, en general, a un destacado trabajo como oposición, el PRI parece haberse beneficiado de los errores en los que incurrieron las administraciones de Acción Nacional. Esto es: **el tricolor no “subió”** (al contrario, todavía perdió votos respecto a comicios anteriores), **lo que**

12 Sectores de izquierda que en el 95 habían emitido un “voto útil” por el PAN volvieron en esta ocasión al PRD (destaca el caso de muchos miembros de Comunidades Eclesiales de Base en el distrito XIX).

13 El nuevo Congreso tendrá tres diputados más al constituirse con 20 de mayoría y 20 de representación proporcional (hasta ahora son 20 y 17).

14 Hablamos de la elección de diputados de mayoría.

15 En las elecciones locales de 1988 obtuvo 57.3 por ciento, en las de 1992 43.4.

sucedió es que el PAN “bajó” (por migración y, sobre todo, por abstención de sus simpatizantes).

Por lo pronto, los inesperados logros priístas¹⁶ han despertado ya un par de conflictos internos: la lucha por la coordinación de la futura fracción parlamentaria, que se registra entre el grupo de Eugenio Ruiz Orozco y el del Comité Directivo Estatal presidido por José Manuel Correa Ceseña, y la disputa por el propio Comité.

2.3 *El avance del PRD*

El PRD triplicó su votación respecto a febrero del 95¹⁷: pasó de 4.91 a 15.3 por ciento, la más alta de su historia (e incluso de la historia de la izquierda en Jalisco: PCM, PSUM, PMS). Obtuvo así cuatro puntos porcentuales más que en julio de 97 (11.43 por ciento), y alcanzó el porcentaje que decían esperar sus dirigentes (entre 15 y 18 por ciento).

Por donde quiera que se le mire, el 9 de noviembre ocurrió en Jalisco lo que el 6 de julio a nivel nacional: el PRD fue el único de los partidos “grandes” que incrementó su votación al pasar de 103,728 votos en 1995 a 319,761 en noviembre pasado; esto es: 216,033 sufragios más.

Con todo, no se puede hablar de tripartidismo en Jalisco. Al menos no en el Congreso, donde el PRD tendrá sólo 5 por ciento de los diputados; ni en el conjunto del estado, donde gobernará once municipios, es decir 8.87 por ciento del total. Otra cosa resulta si observamos con detenimiento algunos municipios (Ameca, Cocula, El Salto, Ocotlán, Tamazula, Tlajomulco, Zapotlanejo), en los que sí se puede advertir este fenómeno considerando que las tres fuerzas políticas más importantes superan, cada una, 20 por ciento de la votación total.

El que no hubiera logrado colocarse en una todavía mejor posición, podría atribuirse a que el PRD por más que se haya corrido hacia el centro sigue siendo identificado como de izquierda (y la sociedad jalisciense, es ya lugar común, es en su mayor

¹⁶ Calculaban ganar cuatro o cinco distritos y obtuvieron once.

¹⁷ Seguimos tomando como parámetro la elección de diputados de mayoría.

parte conservadora¹⁸); a que no ha superado todavía su imagen de dividido; y, para ciertos sectores medios y urbanos, a sus alianzas con El Barzón y con el mal llamado “Grupo UdeG”, encabezado por Raúl Padilla.

Detengámonos un momento en este último asunto.

Los candidatos más conocidos de este grupo, además del ex-rector, segundo lugar en la lista plurinominal, fueron Tonatiuh Bravo Padilla, que contendió por la presidencia municipal de Guadalajara; Lorenzo Ángel Ruiz, ex-presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) cuando Padilla era rector, que fue candidato a diputado en el distrito VIII; y Celia Fausto Lizaola, ex-dirigente del sindicato de trabajadores universitarios (también durante el rectorado de Padilla), que buscó la diputación en el distrito XI.

Por principio, la decisión del PRD de establecer la alianza con el “Grupo UdeG” fue dividida: votaron en contra Mario Saucedo (senador, ex-candidato a la gubernatura de Jalisco en el 95 y presidente del Consejo Nacional del partido) y Jesús Ortega (secretario general del CEN perredista), y a favor Porfirio Muñoz Ledo (coordinador de los diputados federales) y Andrés Manuel López Obrador (presidente nacional). En Jalisco, mientras tanto, se opusieron Gilberto Parra (presidente del Comité Directivo Estatal), un hombre muy cercano a él: Clemente Castañeda (entonces regidor en Guadalajara), y Samuel Meléndez (ex-presidente del PRD en el estado y ex-representante en el Consejo Local del IFE durante los comicios de julio), quien acabó renunciando al partido. A favor, en cambio, maniobró el secretario general en Jalisco, Miguel León Corrales (primer lugar en la lista de plurinominales)¹⁹.

¹⁸ Lo manifiestan los niveles históricos de votación por la izquierda que en el pasado, excepción hecha del 6 de julio de 1997, siempre habían sido inferiores al 9 por ciento; pero también el hecho de que el voto local por el PRI, desde 1946, en elecciones presidenciales, siempre ha estado muy abajo de la media nacional. Cfr. Alonso, *op. cit.*, página 71.

¹⁹ Miguel León acabaría distanciado de Padilla, quien buscó sustituirlo en el primer lugar de la lista por René Beas, barzonista enfrentado a su vez con Maximiano Barbosa porque éste no lo había apoyado para conservar el lugar que originalmente había tenido (justamente el primero).

Este hecho, que volvió a agitar la frágil estabilidad perredista, trascendió al público²⁰ y probablemente ratificó la persuasión de muchos ciudadanos de que, como decíamos antes, el PRD sigue dividido. Pero, ante todo, pudo haber exacerbado la vieja desconfianza de algunos sectores respecto al ex-rector Padilla.

Con todo, conviene reiterarlo, el PRD mantiene su tendencia hacia arriba, particularmente en algunos municipios en los que ya tenía presencia desde años atrás (Ahualulco, Cuquíó, Cocula, Quitupan, Tamazula, etc.); en aquellos en los que contendió con candidatos barzonistas²¹ (Tala, Tequila) y en tres de las regiones en donde la UdeG tiene influjo a través de centros universitarios: la zona metropolitana de Guadalajara, con cinco centros; la zona de La Barca (distrito XV) y la de Autlán (distrito XVIII). Todo esto, combinado con el “efecto 6 de julio” (el partido del sol azteca incrementó 8 puntos porcentuales su votación nacional y se colocó como segunda fuerza en la Cámara de diputados) y con el desgaste panista, explican el ascenso perredista en Jalisco.

2.4 *Lo de siempre*

De siempre, pero muy notoria, fue la conducta de los partidos frente a los electores: muy poco tomaron en cuenta su carácter de ciudadanos (con necesidades) y de votantes (carentes de información para sufragar).

a) La mayor parte de los candidatos fue designada en función de intereses del partido, local o nacional, o de alguno de sus grupos y corrientes. Recordemos, a manera de ejemplo y sólo en la zona metropolitana de Guadalajara, los casos de José Ramírez Acuña (candidato del PAN a la alcaldía de Zapopan), sin más méritos que su larga militancia en el blanquiazul (del que era presidente en el Comité Municipal) y quien resultó favorecido por la recuperación, al interior de su partido, de la corriente “tra-

²⁰ Los perredistas nunca se han distinguido por la discreción en lo que toca a sus conflictos internos.

²¹ Resulta interesante el hecho de que una buena parte de los candidatos a alcaldes que alcanzó la victoria con las siglas del PRD está constituida por gente que hace muy poco abandonó las filas del PRI. Nos referimos a los casos de Tomatlán, Tala, Ojuelos y Ahualulco.

dicionalista”; Enrique Dau Flores, ligado al desastre del 22 de abril de 1992 y candidato merced a sus alianzas con otros grupos priístas y con algunos empresarios y a un impugnado mecanismo de elección interna; y Tonatiuh Bravo Padilla, “candidato ciudadano” del PRD, de cuyo grupo ya hemos hablado arriba.

b) Considerando la ligereza de las campañas, un debate (el de los aspirantes a la alcaldía de Guadalajara) o varios, habría quizás provocado dos efectos positivos en la ciudadanía: habría “jalado” su atención sobre el proceso electoral y le habría permitido conocer las propuestas de los candidatos (y las críticas a ellas)²². Pero no hubo debates. La dirección estatal panista los eludió con el argumento de “Nosotros no los necesitamos. Vamos ganando la carrera. ¿Por qué hemos de detenernos o retroceder para que nos alcancen los otros partidos?”. El argumento es impecable pero sólo desde el punto de vista partidista, no desde la óptica de las necesidades de los electores.

c) Las campañas, con todo y la moderna mercadotecnia, además de su limitada extensión y poca fuerza (concentradas, en la zona metropolitana, en los medios electrónicos), se ajustaron al esquema convencional: en elecciones locales se anuncia al candidato, en federales al partido. Pero no fue eso sobre todo lo relevante, sino la persistente ausencia del programa²³.

La legislación

El 28 de abril del presente año, cinco semanas después de aprobada una serie de reformas a la Constitución local y luego de casi un año de trabajo, el Congreso aprobó la nueva Ley Electoral del Estado de Jalisco, que sustituyó a la promulgada en el otoño de 1994. Sin pretensión alguna de realizar ni un análisis comparativo entre las dos ni un estudio profundo de la actual, es posible un balance muy general de la que normó los comicios del día 9.

²² La encuesta *Público-Berumen* del 3 de noviembre registra que 42 por ciento de los entrevistados en Guadalajara creía que un debate le habría ayudado a tomar una decisión respecto a su voto (aunque 33 por ciento daba como ganador a Francisco Ramírez y 81 por ciento decía que la decisión del PAN de no debatir no afectaría su decisión).

²³ En este punto hay que colocar en lugar aparte a los candidatos del “Grupo UdeG”, quienes tuvieron y dejaron ver plataforma electoral.

Por principio conviene recordar que las leyes electorales de los estados: (i) no pueden contravenir lo dispuesto, en esta materia, por la Constitución general de la República²⁴; y (ii) que por “tradicción” —no por obligación— no suelen ir más allá, y sí más acá, de la ley electoral federal.

Y dado que la Constitución general fue modificada a este respecto apenas en 96, igual que el Cofipe, lo primero que puede decirse de la legislación electoral jalisciense es que ni pudo (respecto de esa Carta Magna) ni quiso (respecto de ese Código) ir más allá²⁵. Lo cual no quiere decir que no haya que reconocerle algunas virtudes.

La primera, sin duda, fue reproducir muchos de los aciertos de la reforma hecha al Cofipe en noviembre de 1996, destacadamente sacar al Poder Ejecutivo del órgano electoral y colocar en manos del Congreso la designación de los siete consejeros electorales.

Junto con esto hay que consignar la reducción del número máximo de diputados que puede tener un partido en el Congreso (24, que representa el 60 por ciento), la creación del servicio profesional electoral²⁶, el establecimiento de un control sobre el monto del financiamiento privado a los partidos y la obligación de rendir cuentas sobre el público, el reconocimiento de las agrupaciones políticas y la ampliación del número de regidores de representación proporcional.

Cuestionables son, en cambio, algunas de las normas:

Haber depositado no en el Congreso (representante de la ciudadanía) sino en los consejeros electorales, la facultad de elegir a su presidente (lo cual puede generar lealtades y compromisos de carácter personal); haber mantenido y aun ampliado la cláusula

²⁴ Y por supuesto por las propias constituciones locales.

²⁵ Uno de los antiguos consejeros electorales del CEEJ afirmaba algo más: que la ley electoral había sido hecha a la medida “de la mezquindad de los partidos políticos” en Jalisco.

²⁶ Hasta 1995 el CEEJ se apoyaba en el personal y en muchos de los recursos del IFE (por supuesto el RFE, pero también inmuebles, líneas telefónicas, máquinas de escribir, etc., etc.).

de sobrerrepresentación para que el partido mayoritario pueda conservar el control del Congreso (9 por ciento, cuando la legislación federal lo coloca en 8); haber conservado en el Consejo la presencia de representantes de las fracciones parlamentarias (cuando éstas no son sino de los partidos y éstos ya tienen representantes en el Consejo, lo cual contribuye a privilegiar todavía más a los institutos políticos); y haber fijado al financiamiento privado el límite del público (lo cual condena a los partidos pequeños).

Cultura política y valores

¿En qué y en quiénes creen los electores jaliscienses? Seguramente en la democracia. Difícilmente lo que se ha construido en este campo en nuestro estado –así sea únicamente en lo político-electoral– es pura consecuencia de lo que ha venido ocurriendo en el resto del país. ¿Pero se cree en los partidos? La abstención tal vez sea respuesta negativa a esta pregunta. Si así fuera, tendría razón cierto dirigente ciudadano al afirmar que cuando apenas estamos estrenado un sistema de partidos, éstos “ya van de bajada”.

En las elecciones federales de 1994, 16.5 por ciento de los jaliscienses con credencial de elector no votó; en las locales de 1995 la abstención aumentó a 28.4 por ciento; el 6 de julio de 1997, alcanzó 36 por ciento; el pasado 9 de noviembre llegó a 38.8 por ciento.

Ciertamente son cifras menores a las que se registraban en el pasado²⁷ pero constituyen al menos tres evidencias: (i) que la “creciente participación ciudadana” en los procesos electorales no es tan cierta; (ii) que, por el contrario, lo que va creciendo es la abstención; (iii) que ésta registra sus mayores índices en la

²⁷ En 1964 la abstención fue de 42.3 por ciento, en 1970 de 36.4 por ciento, en 1976 de 30.7, en 1982 subió a 34 por ciento, y en 1988 volvió a subir hasta alcanzar 52 por ciento. Tratándose de elecciones locales las cifras eran más elevadas: en 1985, 59.8 por ciento; en 1988, 65.6 por ciento; en 1992, 47.6 por ciento. Cfr. Alonso, Jorge *El cambio en Jalisco, las elecciones de 1994 y 1995*, Guadalajara, CEEJ/UdeG/Ciesas, 1985.

zona metropolitana de Guadalajara, precisamente la más ilustrada y menos despolitizada.

Si atendemos a que la mayor parte de la población creía que las elecciones serían limpias (en Guadalajara sólo 29 por ciento pensaba lo contrario, en Zapopan 30.7, en Tlaquepaque 33.5 y en Tonalá 30.8²⁸), la desconfianza no explica el abstencionismo.

Lo que sí pudo aumentarlo es la combinación de otros factores: el desencanto respecto del PAN por parte de electores que no quisieron transferir su voto a otra agrupación; el ya proverbial descrédito de los partidos políticos; el que se tratara de elecciones intermedias, en las que no estaba en juego la gubernatura aunque sí, paradójicamente, la autoridad más cercana al elector: los municipios; la cercanía a la elección federal (cuatro meses); las campañas flojas o muchas veces inexistentes; los candidatos desconocidos...

Desde una perspectiva positiva, particularmente para el PAN, podría pensarse que quizás obró, sobre el ánimo de algunos (muchos o pocos), aquello de que “si la corriente nos lleva a donde queremos, ni para qué patalear”²⁹

Quizás también sea novedoso el voto ciudadano. No fue “visceral” como en el 95, en el que no se votó sobre todo por alguien (el PAN), sino contra alguien (el PRI)³⁰.

En esta ocasión, respecto del tricolor el sufragio no concedido parece haber sido más “pensado”: no se le negó el voto “para que se fuera” (se fue hace casi tres años), tampoco para castigarlo por la crisis económica (se siente menos y gravita menos sobre el voto), tampoco porque el elector estuviera bajo el influjo del ideal panista (ya se ha experimentado –y desidealizado– el PAN), sino porque –y esto merece un estudio a profundidad– tal vez se estuvo en contra de un programa económico. Si esto es cierto, el 9 de noviembre pudo haber sido prolongación en Jalisco de lo que la oposición afirma acerca del 6 de julio.

28 Ver encuesta del CEO del 2 de noviembre.

29 La expresión es del periodista Luis Petersen, *Público*, 11 de noviembre de 1997, página 12.

30 Por supuesto hablamos de un “estado de ánimo” prevaeciente. Para nada se afirma que no hubiera habido votos conscientes y deliberados por Acción Nacional.

Por último, una palabra sobre la cultura presidencialista. Por más que en los comicios hayan estado en juego el Congreso y los cabildos, la población y los propios partidos sólo se refieren a los diputados y a los alcaldes. Las autoridades unipersonales dejan en la absoluta sombra a las colegiadas. El tlatoani, el caudillo, ahora el hombre capaz y honesto, prevalece sobre el grupo, el colectivo, el “nosotros”.

UN ESCENARIO PLURAL PARA LA TRANSICIÓN

Las elecciones locales de Jalisco en 1997

*Joaquín Osorio Goicoechea*¹

Introducción

Con los resultados de las pasadas elecciones locales se pone de manifiesto que, en Jalisco ninguno de los principales partidos políticos tiene asegurado el triunfo electoral ni su permanencia en el poder. La decisión ciudadana expresada en las urnas, plantea a las principales fuerzas políticas de Jalisco y al Ejecutivo Estatal, el reto de gobernar y hacer política en un contexto de mayor pluralidad en el que es indispensable construir nuevos equilibrios y acuerdos que hagan posible gobernar bien al Estado.

Una vez conocidos los resultados, aunque no se han aprobado de manera oficial, resaltan cuando menos dos sorpresas:

El Partido Acción Nacional sufrió un revés importante al perder su condición de mayoría en el Congreso Local y 13 alcaldías, en relación a las obtenidas en 1995, que fueron transferidas al PRI y al PRD. Cabe destacar que en las elecciones de 1995 el PAN obtuvo su mayor porcentaje en relación a las tres últimas elecciones; a partir de ahí, la tendencia ha ido a la baja tanto en las elecciones federales como en las locales de 97.

Esta situación obligará al Gobierno del Estado a redefinir su estrategia para los próximos 3 años y a los partidos políticos a lograr un buen desempeño en los gobiernos municipales y en el Congreso.

Aunque para los especialistas en el tema electoral una afluencia de votantes que se mueve alrededor del 60% (el CEE

¹ Centro de Estudios Estratégicos Para el Desarrollo, Universidad de Guadalajara.

declara que oficialmente participó el 60.25%) no es despreciable, el problema de fondo es que en las elecciones locales pasadas, la participación de los electores fue muy baja en relación a las expectativas que autoridades electorales, partidos políticos y el propio gobernador hicieron públicas.

La necesidad de encontrar una explicación razonable sobre este punto obliga a una reflexión profunda sobre los factores que influyeron para que la participación decreciera. El reto mayor es para los partidos políticos, puesto que la falta de ofertas atractivas, propuestas convincentes y campañas entusiastas, se convirtieron en factores poco motivantes de la participación electoral.

El contexto inmediato previo a las elecciones

A dos semanas de las elecciones

La dirigencia del PAN en Nayarit denuncia la exportación de Mapaches a Jalisco para reforzar las campañas del PRI. La diputada panista Ma. Guadalupe Zamora Estrada advirtió que “300 personas están inscritas en los padrones electorales de los dos estados... y (que) priístas de Nayarit encabezan las brigadas de apoyo a Dau Flores”.

La campaña de Enrique Dau entró en una fase más agresiva en la que destaca los “errores de los gobiernos panistas” y se orienta denunciar el cierre de academias en el municipio de Guadalajara, las deficiencias de la Nueva Ley de Educación (aprobada por un Congreso con mayoría panista), y a denunciar que se ha limitado el presupuesto de la UdeG. En la primera fase la tónica fue de dar a conocer su diagnóstico de los principales problemas del municipio y plantear su programa para atacarlos.

Priístas locales y la fracción priísta en la LVII legislatura federal acusan a los panistas y al Gobernador de promover una campaña de desprestigio en contra de Cosío Vidaurri con fines electorales. En el contraataque tratan de promover juicio político contra de Alberto Cárdenas por desvío de recursos estatales y apoyar las campañas de los candidatos panistas.

La controversia resultó parcialmente más costosa para los priístas pues el Contralor del Estado aclaró que la demanda contra Cosío no es por los 42 millones que Reforma publicó, sino por 63 mdp, si se incluyen los otros 23 faltantes que no aparecen en la contabilidad de la construcción de la línea 2 del tren ligero.

El PAN, por su parte, confiado en que las elecciones prácticamente estaban ganadas, se negó a participar en debates públicos con las demás fuerzas políticas durante las campañas.

A una semana de las elecciones

En Zapopan, el candidato priísta a la alcaldía Nicolás Orozco denuncia que “la improvisación de los actuales gobernantes y la falta de planeación resulta muy costosa para la población. Acusó al gobierno municipal panista de incrementar la deuda municipal de 30 a 85 mdp. y dejar esta herencia para los próximos 18 años”.

Expectativas de votación

Tanto las autoridades electorales como los principales partidos políticos mantuvieron una expectativa alta sobre la participación de los electores. Los panistas estaban seguros de que una amplia participación significaría el refrendo a su partido como opción de gobierno.

Para los priístas, estas elecciones constituían la oportunidad de recuperar posiciones de poder desde la dinámica municipal, en el Congreso del Estado y como fuerza capaz de hacer contrapeso a las decisiones de gobierno con las que no están de acuerdo.

Para el PRD y el grupo UdeG, las elecciones locales representaban la posibilidad de incrementar su presencia política en Jalisco y para los universitarios, pasar de la participación política institucional universitaria a hacer política desde el ámbito público y ser formalmente reconocidos.

El Gobernador del Estado, expresó reiteradamente su confianza en que el 80% de los electores acudirían a las urnas. El presidente del Consejo Electoral del Estado, José Manuel Barceló, fue más conservador al afirmar que la se podría llegar a un

70% de participación con buena promoción del voto. En las federales del 6 de julio alcanzaron 64.39% de participación.

Se esperaba que los panistas obtuvieran menos votos que hace tres años cuando ganaron la gubernatura, más de 50 presidencias municipales y 24 de las 37 curules. (F. Cobian *Proceso* 2 nov. 97)

Gilberto Parra (PRD) declaró que espera obtener el 20% de la votación en Jalisco; su meta era ganar 10 municipios y varias diputaciones en el Congreso Local.

Si bien es cierto que los actores implicados en el proceso tienden a declarar públicamente en función de su expectativa máxima, en todos se mantenía la confianza de que los ciudadanos acudirían a las urnas. El hecho de que las expectativas no se hubiesen cubierto y apenas se lograra una participación del 60.25%, permite explicar en parte la dificultad para dar cuenta de lo que pasó. Los principales partidos de oposición, encontraron una pronta y fácil explicación al atribuir a los errores de los gobiernos, la falta de interés en los electores. Todos los partidos, han evitado hasta ahora hacer autocrítica seria en relación a la responsabilidad que comparten sobre el desinterés ciudadano.

Es necesario explorar todavía diversos factores que nos permitan entender y explicar lo que pasó con los electores en las pasadas elecciones locales, pero desde la perspectiva de los electores mismos.

Encuestas, medios y electores

Durante las campañas, los principales medios impresos patrocinaron y publicaron encuestas relativas a las preferencias electorales. Básicamente los sondeos se realizaron en la ZMG, por la importancia que tenía el relevo en las cuatro alcaldías gobernadas por el PAN.

A dos semanas de los comicios, de manera casi simultánea, se dan a conocer resultados contrastantes de las encuestas de patrocinadas por Público y El Occidental. Este último concede una ventaja de apenas 2 puntos para el PAN (39%) frente al PRI (37%) en las preferencias electorales para Guadalajara.

A dos semanas de los comicios el CEO confirmó la tendencia favorable para el PAN en la ZMG.

Resultados del sondeo por municipio

Munic./partido	PAN	PRI	PRD
Guadalajara	46.8	18.3	12.6
zapopan	44.0	29.1	15.2
Tlaquepaque	45.5	22.6	14.1
Tonalá	45.5	26.2	7.3

Las últimas encuestas sobre preferencias electorales publicadas por los principales diarios locales muestran una tendencia claramente favorable al PAN en el municipio de Guadalajara. Con menos margen de ventaja, los resultados parecen beneficiar PAN en Tonalá y Zapopan. Únicamente la encuesta de CEO-Siglo 21, en sus resultados deja ver el riesgo que corre el PAN de perder en Zapopan y Tonalá, ante la leve ventaja que tiene respecto al PRI.

Fuente	PAN	PRI	PRD	Otros
Público-Berumen	Guadalajara 37% Zapopan 43% Tlaquepaque 46% Tonalá 37%	Guadalajara 35% Zapopan 25% Tlaquepaque 22% Tonalá 35%	Guadalajara 13% Zapopan 9% Tlaquepaque 10%	Guadalajara 1% Zapopan 3% Tlaquepaque 2% Tonalá 3%
El Informador	Guadalajara 49.3% Zapopan 46.8% Tlaquepaque 49.4%	Guadalajara 29% Zapopan 29% Tlaquepaque 30.8%	Guadalajara 12% Zapopan 13% Tlaquepaque 11.3%	Guadalajara 5.8% Zapopan 9.25% Tlaquepaque 8.6%
Marketing	Tonalá 43.1% Tonalá diferencia de 7% respecto al PRI	Tonalá 35.8%	Tonalá 9.3% En Tala tuvo la mejor respuesta de los 3.	Tonalá 10.18%
CEO-Siglo 21	Guadalajara 40.5% Zapopan 39.7% Tonalá 36.1% Tlaquepaque 40.7% Tonalá y Zapopan riesgo para el PAN	Guadalajara 23% Zapopan 35.1 (4% menos que el PAN en Zapopan). Tonalá 31.4% (5% menos que el PAN) Tlaquepaque 26.7%	Guadalajara 16.3% Zapopan 10.1% Tonalá 7.2% Tlaquepaque 11.5%	Guadalajara 20.2% Zapopan 15.1% Tonalá 25.3% Tlaquepaque 21.1%
El Occidental	Guadalajara 40.5% Zapopan 39.7% Tlaquepaque 40.7% Tonalá 36.1%	Guadalajara 23% Zapopan 35% Tlaquepaque 26.7% Tonalá 31 %	Guadalajara 16.3% Zapopan 10.1% Tlaquepaque 11.5% Tonalá 7.2%	

Lo que pasó en las elecciones locales

Frente a los buenos augurios de las encuestas preelectorales, los ciudadanos de carne y hueso tuvieron un comportamiento electoral que rompió con los esquemas de políticos, analistas y encuestadores. Los resultados de las elecciones definieron un escenario totalmente distinto al esperado: sepultaron el optimismo de la dirigencia estatal del PAN; pero también del derrotismo de los priístas y hasta de Mariano Palacios Alcocer (dirigente nacional del PRI), quien todavía al enterarse de los primeros resultados prefirió mandar un representante a Jalisco, y hasta convencerse de que algunas posiciones se habían recuperado para el tricolor se trasladó a Jalisco.

Al congreso

Un antecedente importante para valorar los cambios de las tendencias electorales es el resultado de las elecciones federales del 6 de julio en Jalisco: las ventajas del PAN se mantienen y la tendencia del PRD a captar mayor porcentaje de votos es indiscutible.

De acuerdo a los datos del IFE, en las elecciones federales de 1997:

- La lista nominal de empadronados fue de 3'335,379, de los cuales votó el 64.39% y el 35.61% se abstuvieron.
- Número de casillas: 5,815.

Resultados concentrados (Elecciones federales 6/07/97)

PARTIDO	NÚMERO DE VOTOS	PORCENTAJE
PAN	942,213	43.61
PRI	749,835	34.71
PRD	246,922	11.43
PVEM	88,920	4.12
PT	26,513	1.23
PDM	24,854	1.15
PC (Cardenista)	18,320	0.85
PPS	5,023	0.23

Fuente: IFE

- Número de distritos: 19.
- Distritos ganados por el PAN: 15.
- Distritos ganados por el PRI: 4.

Para dar cuenta de las variaciones obtenidas en las dos últimas elecciones de diputados locales, se presentan los resultados de 1995 y 1997, en los que se refleja una clara tendencia desfavorable para el PAN en cuanto a las diputaciones obtenidas bajo el principio de mayoría, que en el caso de las últimas elecciones se compensa con la ventaja que le da haber obtenido el mayor porcentaje de votos y se refleja en la obtención de 11 diputaciones bajo el principio de representación proporcional.

Resultados de las elecciones de diputados 1995 -1997

Partidos	Elecciones 95	Elecciones 97 (diputados de mayoría)	Elecciones 97 (diputados de representación)	Total de diputados 1997
PAN	24	9	11	20
PRI	12	11	6	17
PRD	1		2	2
PVEM			1	1
TOTAL	37	20	20	40

FUENTE: Datos oficiales del CEE.

Para un análisis más detallado de las tendencias recomendamos revisar los números absolutos ya que permiten visualizar que las distancias entre PRI y PAN son cortas en algunos municipios, además de que el número de votos captados por la 3ª (PRD) y 4ª (PVEM) fuerzas electorales definieron el triunfo, debido a que restaron un importante porcentaje a la 2ª fuerza (tal es el caso de los distritos 4, 5, 6, 7 en que el ascenso de la 3ª y 4ª fuerza se dió en perjuicio del PAN).

En los municipios

Lo que cada partido gana y pierde:

El partido que perdió más municipios fue el PAN, al pasar de 52 a 39 municipios gobernados y transferir posiciones de poder al PRI que numéricamente recuperó 7 municipios respecto a 1995, y al PRD que pasó de 6 a 11 alcaldías.

Resultados municipales por partido entre 1995 y 1997

PARTIDOS/AÑOS	1995	1997
PRI	63	70
PAN	52	39
PRD	6	11
PT	1	2
PVEM	0	1
PDM	1	0
PFCRN (PC)	1	0

Si se toma en cuenta no sólo qué partido ganó las alcaldías, sino el comportamiento de las 2a y 3a fuerzas, podemos llegar a la conclusión que el mayor control de los municipios en el interior del estado (como 1a o 2a fuerza), está fuertemente vinculado al PRI, y que el PRD se mantiene como 3ª fuerza en lo que respecta a los municipios, pero sus ventajas son poco significativas en cuanto a las elecciones de diputados.

Las tendencias de triunfos en municipios según los datos aportados por el CEE hasta el 13 de noviembre muestran:

FUERZAS POLÍTICAS	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	Sin conteo/otros
1ª FUERZA	58	41	10	2	2	11
2ª FUERZA	51	48	13		1	11
3ª FUERZA	4	22	70	16 Otros		11

Factores que influyeron en los resultados electorales:

- Los recursos que la federación aplica al Estado a través de las delegaciones.
- Para el PAN se ganó el Gobierno del Estado y el Congreso en 1995, pero el partido prácticamente desapareció. El PAN no se dio a la tarea de formar cuadros especializados para el desempeño de tareas legislativas, gestión pública y trabajo político desde las estructuras del partido.
- Percepción ciudadana de que no hay un sólo equipo de Gobierno y que entre los panistas que trabajan en el gobierno, hay divisiones internas y lucha por el poder.
- El Gobierno de Jalisco no fue capaz de cerrar los casos que se abrieron durante los 3 años de gestión, más bien acumula presión de viejos y nuevos problemas.
- Al Gobierno del Edo. le falta contundencia, generar certidumbre en los ciudadanos, inversionistas, etc. como equipo de Gobierno, y no sólo simpatías del carisma que se personaliza en Alberto Cárdenas Jiménez.

Factores externos que influyeron en las campañas:

- Presencia de importantes militantes – funcionarios del PRI en Jalisco:
- EZPL realizó giras de trabajo continuas y se reunió con candidatos y dirigentes estatales del PRI.
- Genaro Borrego (exdirigente nacional del PRI) visita Jalisco con el pretexto de supervisar el trabajo del IMSS.
- José Antonio Fernández (ISSSTE y aspirante a la candidatura para jefe de Gobierno del D.F.) visita Jalisco.
- Presencia de dirigentes nacionales de los partidos políticos más importantes (PAN, PRI, PRD y PVEM).
- Influyen todavía, tanto la inercia negativa de las derrotas del PAN (D.F.) como la inercia positiva de Cárdenas y el PRD.

Factores internos que influyeron en las campañas:

- El énfasis en el clima creciente de inseguridad ante el cual el PAN no ha podido hacer nada y la amenaza, explotada por los candidatos

más fuertes a la alcaldía de Guadalajara (PRI y PRD), de que el derecho a la educación gratuita se cancelaría.

- Actualizar el caso Cosío, como denuncia, sin la contundencia de las pruebas.
- La posibilidad alentada por diputados federales del PRI, de abrir juicio político en contra del Gobernador de Jalisco por utilizar recursos públicos en favor del PAN.
- La descoordinación entre candidatos y dirigentes del PAN, que impidió concentrar fuerzas en pro de una estrategia unificada de partido. Es particularmente significativa la autonomía con que actuó Francisco Ramírez Acuña (candidato que logró más alto porcentaje de votos en la ZMG) respecto a su dirigente estatal Herbert Taylor, que también se reflejó en la reticencia a festejar el triunfo del PAN en Guadalajara con Felipe Calderón.
- Candidatos desconocidos, campañas sin contundencia y un partido que no formó a sus cuadros, se confió de los triunfos pasados y no parece dispuesto a pelear espacios (No cantó sus triunfos, no informó, etc.).

El escenario postelectoral

Es importante visualizar que las posibles alianzas entre fracción PRI-PRD en el Congreso con el Poder Judicial pueden dificultar la tarea del Gobierno Estatal y bloquear iniciativas si se mantiene la perspectiva de partido y no la función de representantes ciudadanos.

Si los legisladores se empeñaran en bloquear las funciones de los gobiernos estatal y municipales, con objeto de restar fuerza al PAN, podrían seguir estrategias diversificadas (vía municipal, legislativa o vía crisis del Poder Ejecutivo) que irían desde la persecución de presidentes municipales vía aprobación de cuentas públicas, promoción de juicios políticos, bloqueos a las iniciativas importantes provenientes del Ejecutivo y de la fracción panista o generando un contrapeso negativo frente a la acción del ejecutivo, etc.

El Poder Ejecutivo necesita propiciar equilibrios simultáneos de diversa índole: entre los poderes para hacer viable su función de gobierno, con los gobiernos municipales de la ZMG, de manera que los problemas comunes se prioricen y

ataquen en forma coordinada, con los gobiernos municipales de las diversas regiones, para impulsar el desarrollo regional más allá de los partidos que gobiernen.

Se intensificará la presencia Universitaria para sellar una correlación de fuerzas favorable a fracciones y poderes no vinculados al Gobierno del Estado.

Ley electoral: una vez probada en estas elecciones, se plantea hacer modificaciones porque permite la sobrerrepresentación del partido ganador.

Bajo esta perspectiva, para el Gobierno de Jalisco será importante redicir los factores de riesgo que pudiesen complicar las tareas propias de gobierno, abrirse al pluralismo, pero no perder el control, lo cual se puede traducir en:

Cerrar focos problemáticos para el Gobierno (Barzón, Cosío, presupuesto UdeG) y casos abiertos que pudieran complicarse.

La definición de una estrategia de gobierno clara y convincente para los 3 últimos años, de manera que puedan sumarse esfuerzos en un sentido claramente intencionado, con prioridades y metas bien establecidas.

La urgencia de promover que las distintas fuerzas políticas preparen las condiciones internas y externas que se orienten a mejorar las propuestas y estrategias de los partidos ofreciendo mejores alternativas de gobiernos locales y de representación a los ciudadanos, que definirán sus preferencias y la viabilidad de las transición política en Jalisco.

Balance postelectoral

El resultado más importante del proceso es que se abrió paso a un mayor equilibrio democrático que inevitablemente exigirá un reordenamiento del equilibrio entre poderes. En los tres años que restan a la administración del Ing. Alberto Cárdenas, los poderes Ejecutivo y Legislativo deberán mantener un diálogo continuo, replantear su relación y delimitar claramente las funciones que a cada uno competen.

Las decisiones asumidas por el Congreso deberán tener el consenso entre las distintas fuerzas bajo criterios más acordes a la función legislativa (que refleje su carácter de representación

ciudadana) y menos centrados en posturas de partido, o intereses de grupo.

El Ejecutivo se verá obligado a cuidar y trabajar el equilibrio que le permita gobernar y evitar que la alianza entre la fracción perredista y el PRI se desequilibre ante eventuales alianzas con un Poder Judicial, todavía controlado por el PRI. Dentro del Congreso va a ser muy importante que entre la fracción panista, el PRD y el PVEM se trabajen iniciativas comunes para que el quehacer legislativo salga adelante y se logre mayor autonomía entre los poderes.

Por más que el resultado final del proceso ofrezca suficientes motivos para celebrar la transparencia y buen desarrollo de los comicios, no podemos ignorar que muchos de los problemas previos al día de las elecciones y en la misma jornada electoral, reflejaron carencias en la organización y operación de los comicios, así como lagunas que deberá cubrir la Ley Electoral recién estrenada.

La dinámica política a nivel microregional no puede verse con los mismos ojos, ni analizarse bajo los mismos criterios con que se observa la dinámica de la capital del Estado o la ZMG. En los municipios, los ciudadanos conocen de manera directa a quien pretende gobernarlos y se inclinan cada vez más por candidatos con arraigo y legitimidad local, más que a siglas o partidos.

Tanto a nivel municipal como en la composición del Congreso local, poco a poco se va rompiendo con la hegemonía de un solo partido o grupo. El voto ciudadano se orienta a generar dinámicas de mayor equilibrio y autonomía, así como condiciones que favorezcan el pluralismo y la alternancia políticos.

Sin duda, esta dinámica impulsa de manera significativa el proceso de transición a la democracia que Jalisco y el País mismo viven, sin embargo, el comportamiento de los electores obliga a pensar que la esperada transición no llegó de una vez por todas con un partido específico. La alternancia en el poder es un hecho, pero es apenas una condición para una transición política dinámica que en adelante obligará a los partidos a trabajar más y a convencer a sus electores.

Partidos políticos, gobiernos y analistas enfrentan hoy la necesidad de hacer análisis mucho más finos que partan de la correlación que se da desde el nivel micro en las contiendas municipales, de manera que la selección de candidatos, las ventajas relativas de los partidos y las condiciones de gobernabilidad, se valoren desde una óptica que no parta del centro, de las oficinas de un partido y sí tome en cuenta a las necesidades, expectativas y la creciente participación de los ciudadanos que a fin de cuentas definirá los triunfos políticos.

**Resultados municipales:
Las tendencias de triunfos en municipios**

	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	Sin conteo/otros
1ª FUERZA	58	41	10	2	2	11
2ª FUERZA	51	48	13		1	11
3ª FUERZA	4	22	70	16 otros		11
TOTALES						

Resultados proporcionados por el CEE el 10/11/97. A las 18:17 hrs.

EL CASO TONALÁ A TRAVÉS DE LAS ENCUESTAS

Ignacio Pamplona Leaños

Las elecciones para diputados y presidentes municipales en Jalisco, este 9 de noviembre de 1997, arrojaron resultados para algunos inesperados. Felipe Calderón Hinojosa había declarado días antes de la elección que en Jalisco el PAN tendría carro completo. Pero los datos, aún preliminares, parecen arrojar otra situación:

Resultados de las elecciones estatales de Jalisco en 1997: Diputados de mayoría y presidencias municipales de la ZMG

JALISCO NOVIEMBRE DE 1997				Guadalajara	Tlaquepaque	Tonalá	Zapopan
DIPUTADOS DE MAYORÍA				PRESIDENCIAS MUNICIPALES			
PAN	827,614	39.8%	PAN	46.6%	41.9%	39.3%	43.9%
PRI	741,754	35.6%	PRI	29.1%	34.5%	43.3%	37.6%
PRD	319,761	15.3%	PRD	15.5%	14.6%	11.0%	10.6%
PVE	76,732	3.6%					

Datos preliminares al 21 de noviembre de 1997.

Donde por ejemplo Tonalá no se imaginaba en manos del PRI, aunque algunas encuestas ya anunciaban que en este municipio no era clara una preferencia electoral por el PAN.

Y como señalaba José Woldenbeg: "Las encuestas son un instrumento muy útil, sirven para no amanecer con resultados sorprendidos, y tiendo a creer que los resultados serán muy similares a las encuestas". (*La Jornada* 6 de julio de 1997)

No se quiere decir con esto que las encuestas predicen lo que va a suceder el día de la elección, sólo nos indican las opiniones de los entrevistados en la fecha en que se realizó la encuesta, pero sus decisiones pueden cambiar según se acerque el momento de la elección, y pueden incluso dejar de votar. Pero ahí en las

encuestas se recaba información que creemos puede ayudar a interpretar el hecho de una elección y esta es la intención para el presente trabajo.

Un primer dato con el que nos encontramos es que en los 2 municipios más urbanizados, Guadalajara y Zapopan, aproximadamente 20% decidió su voto el día de la elección en 1995 y otro 20% lo hizo en las 2 semanas previas a dicha elección. En cambio en Tlaquepaque y Tonalá es 25% aproximadamente decidió el mismo día de la elección. Es decir lo que se haga o deje de hacer los días previos a la elección serán de gran importancia y especialmente el último día si se logra alentar o desalentar a la población, independientemente de si la ley electoral lo permite.

¿Cuándo decidió votar en 1995?

	25-26 sep.	8-10 oct.	25 oct.	25-26 sep.	8-10 oct.	25 oct.
	GUADALAJARA			ZAPOPAN		
El mismo día de la elección	18	19	23	18	14	22
Durante las 2 semanas previas	12	19	17	19	13	14
Más de 2 semanas	61	54	57	57	66	60
No sabe	9	8	3	6	7	4

	25-26 sep.	8-10 oct.	25 oct.	25-26 sep.	8-10 oct.	25 oct.
	TLAQUEPAQUE			TONALÁ		
El mismo día de la elección	27	24	33	26	20	29
Durante las 2 semanas previas	16	15	15	13	19	15
Más de 2 semanas	47	55	49	54	49	50
No sabe	11	6	4	7	12	5

Para estas elecciones, en las encuestas del CEO del 1 de noviembre aún no han decidido por cuál partido votar el 9.4% en Tlaquepaque y el 10.2% en Tonalá. Los porcentajes son menores, pero sigue siendo importante un 10%.

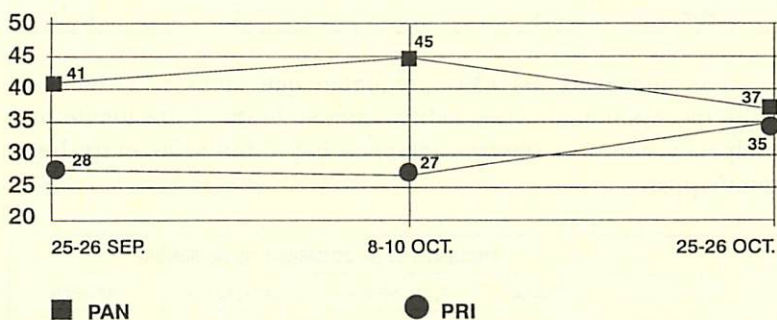
Una visión de conjunto

Retomemos 4 encuestas preelectorales: Berumen-Público, CEO, Reforma y Marketing 2000-El Informador. Y retomemos el municipio de Tonalá como primer punto de comparación.

TONALÁ PAN	22 JUL.	25-27 AG.	25-26 SEP.	27-1 OCT.	8-10 OCT.	18 OCT.	25-26 OCT.	20-29 OCT.	31-1 NOV.
Berumen			41		45		37		
CEO			36.2			43.6			42.6
Reforma		42				42			
Marketing 2000	43			43.6				43.1	

TONALÁ PRI	22 JUL.	25-27 AG.	25-26 SEP.	27-1 OCT.	8-10 OCT.	18 OCT.	25-26 OCT.	20-29 OCT.	31-1 NOV.
Berumen			28		27		35		
CEO			29.4			25.7			31.7
Reforma		27				32			
Marketing 2000	34			37.3				35.8	

Encuesta Berumen-Público



Todas las encuestas detectan un acercamiento de PRI al PAN aunque Berumen lo muestra con más nitidez. ¿Hay algo en las encuestas que nos aporte pistas de este acercamiento que el día de la elección se tradujo en una victoria para el PRI?

El trabajo de la administración anterior

El primer dato sería suponer que la administración anterior de Tonalá hizo tan mal su trabajo, y la ciudadanía se percató de ello, que los orilló a cambiar su voto. A primera vista no parece esto posible porque las encuestas iniciales seguían marcando favorito al del PAN, pero de cualquier forma intentemos un acercamiento.

El periódico *Reforma* en sus encuestas preguntó si el actual gobierno municipal del PAN en Tonalá era mejor que el anterior. Los resultados no indican que el trabajo sea considerado peor, ni hay un retroceso entre una y otra encuesta. Tampoco si hacemos una comparación con Tlaquepaque aparece una especial calificación negativa. En Guadalajara un 18% consideró que el trabajo era peor y en Zapopan un 14%.

	25-27 AGOSTO	18-19 OCTUBRE	25-27 AGOSTO	18-19 OCTUBRE
	TONALÁ		TLAQUEPAQUE	
Mejor	40	41	53	46
Igual	37	38	26	31
Peor	18	18	17	21

Las encuestas del CEO preguntan qué tanto se aprueba el gobierno municipal y qué calificación se le da al presidente municipal, y como se observa tampoco hay diferencias entre los 4 municipios.

	ENCUESTA 31 DE OCTUBRE-1 DE NOVIEMBRE			
	TONALÁ	TLAQUEPAQUE	GUADALAJARA	ZAPOPAN
Aprobatoria	78.5	76.3	78.9	79.8
Reprobatoria	20.4	20.0	20.1	18.6
Calificación	6.9	6.9	6.8	7.1

Por lo arrojado en las encuestas, no parece que la ciudadanía haya percibido una actuación especialmente negativa en las autoridades municipales de Tonalá.

La percepción ciudadana sobre la problemática de Tonalá

Pudiera ser que aunque se califique suficientemente bien a las autoridades municipales el ciudadano puede estar percibiendo que si situación económica o de bienestar familiar esté empeorando y que en base a ello decida un cambio. La encuesta de *Reforma* ofrece lo siguiente:

¿Cree Ud. que... en este municipio ha mejorado o ha empeorado en comparación con el anterior gobierno municipal?			
	ENCUESTA 25-26 DE AGOSTO		
	Economía	Seguridad Pública	Empleo
Ha mejorado	36	28	33
sigue igual	33	32	32
Ha empeorado	28	38	28
No contestó	3	2	7

Berumen hace dos preguntas: cuál es la opinión sobre su situación económica respecto hace un año y segunda, la opinión de lo que espera para el próximo año.

Comparando con hace un año	25-26 sep.	8-10 oct.	Situación para el próximo año	25-26 sep.	8-10 oct.
Ha mejorado	38	37	Mejor	57	51
Sigue igual de bien	15	13	Seguirá igual de bien	8	6
Sigue igual de mal	9	24	Seguirá igual de mal	7	10
Ha empeorado	35	26	Peor	14	15
No sabe	3	1	No sabe	13	17

Aunque el tercio considera que su situación ha empeorado, la visión en general es optimista, tanto porque disminuyen la percepción de que ha empeorado como por lo positivo que visualizan

el año próximo. Los porcentajes en los otros 3 municipios son semejantes, aunque en Guadalajara la visión es un poco más optimista.

Pero para nuestro estudio baste decir que la visión de los ciudadanos de Tonalá no parece aportar elementos especiales sobre una evaluación negativa hacia el PAN, las respuestas son similares en los cuatro municipios.

Indaguemos ahora en la actuación de los nuevos candidatos y de su partido para encontrar pistas que nos aclaren la actuación de la ciudadanía en Tonalá.

El peso del candidato

Otra de las posibilidades del ascenso del PRI puede estar en el peso de su candidato, Jorge Arana Arana. Veamos esta posibilidad:

	Confianza			Capacidad para resolver problemas			Mayor presencia		
	25-26 sep.	8-10 oct.	25 Oct.	25-26 sep.	8-10 oct.	25 Oct.	25-26 sep.	8-10 oct.	25 Oct.
Berumen-Público									
Antonio Ordoñez PAN	24	27	34	25	28	33	24	24	35
Jorge Arana PRI	28	24	30	29	28	33	31	24	35
José Vizcarra PRD	2	3	7	3	3	7	2	2	7
Ninguno	45	45	25	43	40	22	42	49	19

Los encuestados por Berumen no dan ninguna ventaja al candidato del PRI sobre el del PAN, los 2 terminan en iguales porcentajes, incluso el del PAN les representa al final un poco más de confianza. Pero, si comparamos con los demás municipios conurbados de Guadalajara, ahí sí las diferencias son siempre a favor del PAN con más de 15 puntos.

Esto nos da una pista: el candidato del PAN no fue considerado por la población muy diferente al del PRI.

En las encuestas del periódico *Reforma* se indaga sobre opiniones favorables o desfavorables y vuelve a aparecer la misma percepción de los posibles votantes: no hay diferencia entre uno

y otro, y aquí Jorge Arana sí termina un punto arriba de Antonio Ordoñez. En cuanto a lo desfavorable no parece moverse en ninguno de los dos candidatos y el del PRI tiene el doble de puntos porcentuales. Donde si hay más diferencia es en el conocimiento que se tiene de los candidatos, tanto al inicio como al final Jorge Arana avanza en el darse a conocer.

Antonio Ordoñez Nuño PAN	25-27 agosto	18-19 octubre
Favorable	31	36
Desfavorable	10	11
No lo conoce	56	52
Jorge Arana Arana PRI		
Favorable	28	37
Desfavorable	22	21
No lo conoce	47	40

En los otros municipios de la zona rosa conurbada se repite lo presentado, hay diferencia favorable en Guadalajara por 30 puntos, en Tlaquepaque por 7 y en Zapopan por 12, mientras que en Tonalá no hay una opinión expresamente favorable.

El CEO elabora la pregunta indagando ¿por cuál candidato no votaría? y se observa una disminución de animadversidad hacia el PRI y en menor medida hacia el PAN.

	26-27 septiembre	18 octubre	21-1 noviembre
PAN	16.1	16.1	14.1
PRI	31.1	36.3	23.2

Una primera conclusión nos indicaría que el candidato del PRI no es, en opinión para los entrevistados, una persona que les represente ni más confianza, ni más capacidad para resolver problemas ni mayor presencia que el del PAN. Pero el del PAN tampoco representa una percepción diferente. E incluso disminuye la animadversión hacia el candidato del PRI. La moneda parece estar en el aire y el día de la votación se puede ir a

cualquier punto. Y este es ya un primer dato que puede ayudar a la interpretación.

Pasemos ahora a considerar el peso del partido como otra posible variable.

El peso del partido

Si comparamos Tlaquepaque y Tonalá encontramos que los electores de Tonalá fueron avanzando en el peso que tiene el partido en el momento de tomar una decisión, se pasó del 9 al 20. En Tlaquepaque no hay un incremento en tomar en cuenta al partido; lo mismo sucede en Guadalajara y Zapopan.

Interés al votar

	25-26 Sep.	8-10 Oct.	25 Oct.	25-26 Sep.	8-10 Oct.	25 Oct.
	TLAQUEPAQUE			TONALA		
El candidato	7	9	8	8	9	10
El partido	17	11	16	9	15	20
El programa	72	73	72	78	72	68
Otro	1	1	3		1	1
No sabe	4	6	1	4	4	2

Esto nos indicaría que el PRI posiblemente se centró un trabajo más en motivar a que se votara por el partido más que en el candidato. Pero recojamos más información.

Veamos la animadversión hacia los partidos: ¿por cuál partido no votaría?

	25-26 Sep.	8-10 Oct.	25 Oct.	25-26 Sep.	8-10 Oct.	25 Oct.
	TLAQUEPAQUE			TONALA		
PAN	11	9	9	12	7	6
PRI	24	22	21	20	15	99
PRD	23	19	22	20	21	24

Según Berumen, el PRI logra un descenso significativo de 11 puntos en la animadversión de los entrevistados. En lo reportado por el periódico *Reforma* no disminuye especialmente la visión desfavorable hacia el PRI del 53 al 50% pero sí avanza un poco más la visión favorable, de 38 a 46%.

En las encuestas del CEO no disminuye significativamente la animadversión hacia el PRI, de 41.7 a 39.8%, pero sí aumenta la animadversión hacia el PAN, de 12.3 a 19%. Probablemente los porcentajes no sean tan significativos, pero lo interesante es que el PRI disminuye la animadversión y el PAN la aumenta.

Si tenemos pues pistas para visualizar un trabajo del PRI por mejorar su imagen como partido.

Conclusión General

Las encuestas sí nos aportan información sobre el proceso preelectoral de Tonalá. Podemos descartar como variable definitoria del proceso la actuación de las anteriores autoridades municipales, o la percepción que se tiene de la propia situación económica.

El centro parece estar en el candidato y en el partido. El PAN no ofreció a la ciudadanía un candidato fuerte en comparación al del PRI y eso permitió que el trabajo del PRI pudiera inclinar la balanza a su favor. No parece que el trabajo del PAN en ese municipio haya tenido un peso especial y como tampoco el candidato era fuerte, entonces era posible que el PRI concentrara su trabajo y avanzara y segundo el electorado indeciso no se iba a sentir motivado ni para ir a votar ni para volver a apoyar al PAN.

El PAN se equivocó si creyó que con su sola presencia iba a ganar la elección. Con un candidato fuerte se podría evitar el debate y en trabajo detenido, pero no con un candidato poco conocido y no visualizado como mejor que el del PRI.

MÉXICO: UN TRÁNSITO LLENO DE PARADOJAS Y DILEMAS

Alberto Aziz Nassif¹

1. Después de muchos años en los que las preocupaciones políticas en México estuvieron centradas en la contabilidad de los votos, la denuncia de los fraudes, el inagotable asombro de las múltiples recomposiciones del partido oficial o partido del Estado, estamos entrando a una fase, que no por su velocidad y contundencia es menos problemática y complicada, la de la transición democrática.

El hecho mismo de hablar de la transición hoy en día nos obliga a hacer un esfuerzo sistemático por medir y ponderar los conceptos y las hipótesis, no sólo por un afán obsesivo de estarle tomando el pulso a un paciente cada diez minutos durante años, sino porque durante mucho tiempo se ha hablado en México de transición, más por una moda, una imitación teórica, un anhelo de cambio, pero sobre todo por una facilidad descriptiva para ver en cualquier cambio, avance o modificación, un signo contundente de la transición; y del lado contrario, ver en cada retroceso, en cada fraude y en cada recuperación del PRI, un signo igualmente claro y definido de un regresión o una interrupción de la transición.

El país ha vivido sus últimos 30 años esperando la transición o mejor dicho, preparándose para ella. Tenemos definiciones conceptuales y múltiples experiencias de otros países; contamos también con instrumentos para medir y acotar nuestros propios acontecimientos, pero el problema mexicano ha tenido una ruta propia en el desarrollo de sus actores y en el acontecer de sus fechas claves, lo cual exige un esfuerzo importante para ubicar

¹ Investigador del CIESAS, México DF.

la experiencia. No comparto la tesis de que México es un sistema político único en el mundo, idea que estuvo en boga en el pasado. No, aquí también hemos tenido hechos que han pasado en otros países. Por otro lado, es necesario que asumamos, con el peligro del radicalismo histórico, que en cada país, su historia, su estructura de actores, sus reglas políticas, su perfil institucional, su ubicación geográfica, su volumen económico, su diversidad étnica, son factores que cuentan para analizar una transición política. Pero, también veamos las ventajas del método comparativo de la ciencia política, el cual nos permite ciertos controles metodológicos para saber dónde estamos y cuál es nuestro perfil como país.

2. Experiencias históricas, acontecimientos fundamentales y tendencias cada vez más definidas, son algunos de los rasgos que nos han permitido entender nuestra transición democrática. Quiero dibujar algunos grandes trazos de ubicación, para lo cual anotaré los siguientes periodos:

a) Hay tres fechas importantes: 1968, el movimiento estudiantil y se ha considerado el inicio cultural de la transición; 1977, la reforma política que establece el sistema mixto con dominante mayoritario y marca el inicio del actual sistema electoral; 1988, momento del fraude electoral que obligó al sistema a caerse. Cada uno de estos acontecimientos permite ubicar fases de liberalización política, en la cual hay aperturas del sistema, reformas políticas, elecciones competidas y fraudulentas en muchas regiones del país, recomposiciones políticas. Quizá un rasgo clave de estos momentos sea el encuentro entre las diversas dinámicas regionales con impulsos democráticos –muy dispersas a fines de los años setenta y de mayor presencia durante casi toda la década siguiente– con un escenario nacional de convergencia y de ruptura del aparato del estado –la separación cardenista. A partir de 1988 se da la creación del sistema de partidos en tres grandes fuerzas y la realización de varios ciclos de reformas políticas para contener el avance de un sistema abierto y competitivo.

b) Entre 1989, inicio del último sexenio con fuerte predominio priísta, en el cual se dan cambios fundamentales en la doble dinámica de reformas económicas y políticas, pero todavía dentro de una lógica de control y restauración y 1994, año de

crisis, ruptura de referentes y de las últimas elecciones de un fuerte predominio de condiciones de inequidad y desconfianza, tiene lugar una última fase de la liberalización. La crisis económica y política de 1994 rompe las barreras de contención del Estado autoritario y las reformas establecen por primera vez un saldo más a favor de la transición, del libre juego de los actores sin un resultado previamente determinado. Reformas llenas de contradicciones en un clima de intolerancia; ahí están los más de 500 muertos del PRD para contabilizar este ciclo.

c) Los primeros dos años del sexenio (1995 y 1996) son el antecedente inmediato de lo que estamos presenciando hoy en día, es decir, una lucha intensa entre las dinámicas de cambio y las de restauración.

1995 es, sin duda, el año de una crisis sin anestesia, en la que no sólo se derrumba el PIB, se fugan los capitales, desaparecen las reservas internacionales, la mayor parte del país pasa a la condición de ser deudores, nueva categoría social, sino que es el año que sigue al de la crisis política; después de haber visto el alzamiento de Chiapas, el asesinato de Colosio, el debate televisivo de los candidatos, el asesinato de Ruiz Massieu, unas elecciones muy vigiladas, el triunfo del PRI, qué más podría venir. De cualquier forma hasta antes del 20 de diciembre de 1994, los primeros días del sexenio, el país creía ingenuamente que caminaba bajo ciertos supuestos de futuro de un desarrollo económico. Después de la crisis se vino abajo el mito salinista y México entró en una crisis de sus referentes básicos. Si después de 12 años de ajustes traumáticos, el modelo económico volvía a naufragar, cuál era la razón moral para creer que ahora sí habría un programa eficaz de recuperación. La paradoja es que ganó el PRI, pero parecía que había ganado la oposición. 1995 fue el año de un camino de fuerte descomposición que se mezcló con una destrucción brutal de la imagen salinista y el litigio por la responsabilidad de la detonación de la crisis. El primer año del sexenio zedillista terminó con un panorama preocupante: crisis política, guerra interna en la clase política priísta, signos de inestabilidad, rumores, parálisis económica, deficiencias en la conducción política.

1996 fue otro año por demás complicado. Enumero algunos de los núcleos problemáticos en los que se jugó la vida política de ese año: Chiapas y las fuerzas de insurrección, un frente que crece y se complica; los asesinatos políticos sin resolver; la recuperación macroeconómica y la continuación del quebranto micro; el aumento del mundo del crimen, de los "malosos", la impunidad y la inseguridad pública que le gana la batalla autoridades civiles y militares; una coalición gobernante fragmentada que se ha convertido en un amenaza para la misma transición, el mundo de los duros.

3. 1997, fue un año cargado de expectativas. Después de haberse aprobado la reforma política, primero por consenso entre todos los partidos en su parte constitucional y sólo por el PRI en la ley secundaria, quedaron listas las nuevas reglas del juego para las elecciones federales de 1997.

Durante los primeros días de enero se discutió la posibilidad de realizar alianzas entre los partidos de oposición para poder enfrentar de mejor forma al PRI. Pero tanto las limitaciones que impuso la reforma electoral, como las mismas diferencias entre los partidos planteaban una remota posibilidad de aliarse. Las posiciones se pueden sistematizar en cuatro: a) sólo mediante una alianza amplia entre el PRD y el PAN es posible derrotar al PRI; b) las alianzas no son indispensable y tarde o temprano el PRI perderá sin alianzas; c) son deseables, pero no son posibles por las diferencias de proyecto; d) no son ni deseables, ni posibles. A pesar de los acercamientos no hubo alianzas electorales y cada partido fue con sus recursos a las elecciones.

En marzo las elecciones locales de Morelos confirmaron las señales que ya en noviembre el Estado de México: un cerco opositor se aproximaba al Distrito Federal; una tendencia tripartita, en la que el PAN ganaba ciudades, el PRD crecía y también triunfaba en municipios y distritos y el PRI perdía votos y puestos de elección.

Entre abril y junio se llevó a cabo la campaña electoral en su parte más intensa. Las encuestas de opinión acompañaron en todo momento los movimientos de los partidos y de sus candidatos para mostrar las intenciones de voto. La primera elección

democrática en el DF atrajo la atención y ejerció un peso importante sobre el resto de las contiendas. Se pueden destacar algunos rasgos: la contradicción que expresaron el PRI y el presidente Zedillo porque el ejecutivo se puso en campaña por su partido, lo cual fue justificado de muchas formas, pero al mismo tiempo se emitió un clima de chantaje sobre la ciudadanía con el mensaje de que el país no sería gobernable sin un congreso con mayoría priísta; para no faltar hubo censura en algunos medios y varios analistas críticos al gobierno fueron despedidos de estaciones de radio; el debate entre Cárdenas y del Mazo; la caída del PAN desde una posición mayoritaria hasta el tercer lugar; la visita del presidente Clinton, como un apoyo al gobierno y al mismo tiempo con apertura hacia la oposición; y unos días antes de los comicios, la muerte de Fidel Velázquez, como un presagio de la derrota del PRI.

Si revisamos la evolución de las últimas cinco elecciones federales comprobamos que en sólo 12 años México pasó de un sistema de partido prácticamente único a un sistema de competencia mayoritariamente bipartidista y minoritariamente pluripartidista. La elección de 1997 es el resultado de una acumulación de sucesos políticos que fue sumando fuerza opositora, de mejores reglas del juego, de un desgaste fuerte del gobierno, de un descrédito importante del partido oficial y de una decisión ciudadana que finalmente pudo protagonizar unos comicios limpios. La elección del 6 de julio de 1997 es, en síntesis, un buen inicio de cambios políticos importantes.

La novedad de la jornada de este 6 de julio fue la instalación de un sistema de multipartidismo moderado, de tres grandes fuerzas. El primer gobierno democrático del Distrito Federal, y el equilibrio de fuerzas que llegó al Congreso y de forma más específica a la Cámara de Diputados, son los datos fundamentales.

Se establece un tripartidismo, con márgenes de amplia competitividad en todo el país.

1997

PAN con 7, 775, 312, millones, 26.6%

PRI con 11, 427, 089 millones, 39.1%

PRD con 7, 514, 615 millones, 25.7%

1994

8 millones 800 mil, 25.7%

17 millones, 50.2%

5 millones, 700 mil, 16.7%

La cámara baja se divide en tres grupos; el PRI gana sólo 164 uninominales, el PAN, 65 y el PRD, 70.

El 6 de julio de 1997 puede ser, de forma hipotética, ese momento crucial en cualquier transición de un gobierno autoritario a otro democrático, en el cual nadie intervino, ni alteró los resultados del proceso electoral. Una vez que se capturaron los datos en el sistema de cómputo esos datos estuvieron a salvo de cualquier manipulación; fue el Programa de resultados Preliminares que se pudo consultar en el internet, lo que dio el empujón final de legitimidad a la elección de 1997.

Tenemos hoy un tripartidismo nacional, con plena competencia en casi todo el país, pero repartido de forma particular:

- en 1985 el país tenía un formato de partido prácticamente único en el 60% de los estados;
- en 1988 el 40 % de los estados se ubicó en un formato de partido dominante, con 20% en el multipartidismo, fue la aparición del cardenismo y otro 18% de estados en el formato de partido dominante en crisis;
- en 1991, casi la mitad del país se movió hacia el formato de partido dominante, con un 30% de Partido prácticamente único;
- en 1994 el 65% del país estuvo en el formato de partido dominante en crisis (la crisis en este contexto significa competitividad importante en zonas de ese estado); casi un 30% fue bipartidista, PRI - PAN o PRI - PRD;
- en 1997 el 75% del país está ya en los formatos de alta competencia (bipartidismo con 60% y multipartidismo 15%); en 1997 el formato de un partido dominante en crisis (50-59% voto), que fue el mayoritario en 1994 con el 65% del territorio nacional, se movió a porcentajes de entre 45 y 50% del voto, porque los resultados más altos fueron unos cuantos estados donde el PRI u otro partido llegaron al 50%. Este tipo de votación fueron los casos raros; sólo hubo 8 estados, el 25% del país, 7 para el PRI (Baja California Sur, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Tlaxcala, Zacatecas) y 1 para el PRD (DF).

Hay 19 casos de una cerrada competencia bipartidista, pero con un tercer partido emergente en 6 estados. En 10 estados la pelea fuerte fue entre el PAN y PRI (Aguascalientes, Baja Cali-

fornia, Coahuila, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Yucatán) y hay 9 estados fue entre el PRD y el PRI (Chiapas, Campeche, Guerrero, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas). La presencia emergente del tercer partido es en: Coahuila, Chiapas, México, Michoacán, Morelos, Tamaulipas.

Al final viene la zona del multipartidismo, de tres grandes fuerzas en 5 estados (Colima, Sinaloa, Sonora y Veracruz) entre PAN, PRD y PRI y Durango entre PAN, PRI y PT.

Una conclusión importante de este proceso es que: la oposición gobierna los territorios más importantes. Las zonas más importantes del país ya son de la oposición: el DF, Nuevo León, Jalisco, Querétaro, Chihuahua, Guanajuato, Baja California. Entre los 7 tienen el 47.3% del PIB nacional; el 31.4% de la población nacional; el 64.6% de las participaciones federales, (*Reforma*, 9 de julio de 1997).

La novedad más relevante de 1997 fue de nuevo, como en 1988, el voto cardenista, y de alguna forma el voto perredista, que no es lo mismo. Por ejemplo, en 1988 es muy factible que el candidato haya aportado dos votos por cada voto que aportaron los cuatro partidos del FDN. El gran ganador, sin duda, de esta elección es el PRD que se queda con el territorio más importante del país de una forma arrasadora; además sube su participación nacional casi 11 puntos porcentuales y se ubica ya como una fuerza en la mayor parte del país. Por otra parte, no logra ganar su primera gubernatura, Campeche, en donde tenía grandes expectativas. Por eso se pueden ver huecos y diferencias notables en su estructura partidista en ciertas zonas; el experimento Sansores no resultó exitoso para ganar, pero le dio el 40% de los votos en un territorio que era completamente tricolor hace unos cuantos años.

En el otro extremo está el PRI que es el gran perdedor de 1997; baja 12 puntos porcentuales en la cámara baja; pierde 2 gubernaturas y el DF; y se ubica en casi todo el país en términos de alta competencia. El país del PRI, donde sigue reinando, se ha reducido de forma considerable a unos cuantos territorios. Es importante analizar que hay dos patrones de comportamiento en los triunfos del PRI, los que siguen los gobernadores de línea

dura, de un priísmo acendrado y que hoy entregan buenas cuentas, como los casos de Puebla, Tabasco, Veracruz; la característica de este priísmo es que lograron amarrar los votos, habrá que estudiar cómo. Pero, al mismo tiempo, tienen ya una presencia opositora importante que en cualquier momento les puede dar la vuelta al marcador. Y el otro patrón es el amarre de votos en solitario, en donde la oposición es todavía minoritaria, son territorios que ya forman una minoría en el país, casos como el de Zacatecas, Quintana Roo o Nayarit.

El PAN perdió en la pista federal, porque no creció como se esperaba el año pasado; perdió de forma contundente en el DF y eso impactó la zona conurbada del Distrito federal; falló el candidato de manera importante, porque de un 40-42% de intención de voto que tenía el PAN en el DF, terminó con 15% y en tercer lugar. Esta derrota para el PAN le representa posiblemente cuatro o cinco puntos porcentuales a nivel nacional. La ubicación de estar codo a codo con el PRD, casi empatados como dos segundas fuerzas, en términos generales, es una pérdida para este partido que había sido el ganador de competencias anteriores. Pero, al mismo tiempo, en la pista de los estados volvió a ganar otras dos gubernaturas, con lo que ya acumula 6, es decir, casi el 19% por ciento del país.

Existen claras evidencias de una gran volatilidad del voto; cambios radicales muestran cómo se puede instaurar un alto porcentaje de votos donde había unos cuantos; ejemplos estatales están a la vista: Sonora, en donde el PRD pasó de ser un partido pequeño a una fuerza; Colima, en donde el PAN creció de forma muy importante; Querétaro, en donde hubo un cambio en el marcador que algunas encuestas lograron captar dos semanas antes y que fue sorprendente; el DF en donde el PRD arrasó en todo.

En síntesis: se termina el sistema de partido de estado, hegemónico, dominante; se inicia la plena competencia electoral; 1997 fue la primera elección intermedia del país que definió una nueva correlación de fuerzas; 1997, es una elección que marca el inicio de una transición nacional; estamos frente a cambios en las relaciones entre la presidencia y el congreso y dentro del mismo congreso entre los grupos parlamentarios.

4. Señalar que la transición democrática en México está llena de fragilidades, no es sino reconocer que el sistema democrático en general es un formato lleno de paradojas, incluso en los países que tienen una democracia consolidada. Retomo la revisión que hicieron Offe y Schmitter² para ver paradojas y dilemas, que es una actualización lo que Bobbio ya nos había señalado hace algunos años en su famoso texto "El futuro de la democracia".

Creo que hoy no se debe descuidar la vigilancia sobre la transición, para lo cual se hace necesario señalar los peligros. En una matriz de varios componentes, tenemos dilemas externos e internos, así como los que vienen de arriba y los de abajo.

Algunos dilemas externos de arriba hacia abajo son múltiples:

- los poderes de hecho, los que no están sometidos a la legalidad, desde los capitales que se mueven a la sobra, hasta el mundo de la criminalidad;
- la pérdida de soberanía en un mundo globalizado, a la cual entramos desde un país subdesarrollado;
- el cinismo de la clase política;
- la incapacidad para resolver los problemas importantes de la ciudadanía y para establecer un horizonte de futuro y bienestar.

Algunos dilemas externos de abajo hacia arriba:

- los problemas de la cultura política y la construcción de la ciudadanía; lo cual implica que es necesario librar dos posiciones no deseables, una ubicación pre moderna de la población, poblada por intolerancia, cerrazón, pocas afinidades con el horizonte democrático; o su contrario, una ubicación pos moderna, que genera subjetividades desencantadas, poco solidarias y muy desgastadas.
- Las terribles y agudas desigualdades económicas, que propician que millones de ciudadanos –situados en la línea de la pobreza extrema– sean víctimas de la compra y la manipulación de su voluntad.
- La inseguridad interna en la cual ha explotado un complejo mundo de inseguridad y delincuencia.

² C. Offe y P. Schmitter, "Las paradojas y los dilemas de la democracia liberal", en Revista Internacional de Filosofía Política, n^o 6, diciembre de 1995, Madrid.

- Los conflictos étnicos y las intolerancias religiosas, problemas que hoy se encuentran acotados en México, pero que de no resolverse pueden crecer de manera exponencial.

Algunos dilemas internos:

- El inicio de un ciclo de nuevas mayorías que son mayorías inestables, que pueden generar parálisis, polarización y altos costos políticos para el país; situación que habrá que analizar en los gobiernos divididos y en el congreso de la Unión. Lo que viene en el ámbito legislativo es el diseño de una nueva institucionalidad, en la cual lo deseable es construir una estructura que permita concluir la transición y apoyar la consolidación.
- La creciente autonomía de poderes que no tienen contrapesos, como sería el caso del manejo de las finanzas que hace el Banco central y de las fuerzas armadas.
- Los abusos del poder y la red de corrupción que ahoga a la ciudadanía y a al mismo gobierno.
- Las famosas sobrecargas de la demanda que provocan ingobernabilidad.

5. Podemos desear que el resultado de la transición sea exitoso, y pedir que se produzca un gobierno sensible que escuche, no tan fuerte que se imponga sobre la sociedad; suficientemente acotado y transparente para que de cuentas de sus acciones y responda frente a la sociedad. Pero el hecho es que tenemos que situarnos frente a la realidad actual, para lo cual sólo plantearémos, para terminar dos preguntas:

a) ¿qué puede hacer que los poderes de hecho, los duros, los malos, que se ven desfavorecidos, que son perdedores en una transición, puedan abstenerse de subvertir el orden? Es una pregunta que se hacen investigadores en diversas partes del mundo. Este es uno de los problemas importantes que enfrentamos en México, no sólo en los territorios estatales de alternancia, sino en el plano nacional. De diferente manera existe una fuerte incertidumbre sobre el futuro inmediato de la democracia.

b) Otra pregunta complementaria, es ¿cuándo se puede decir que ya un sistema político ha consolidado su proceso democrático? Una primera respuesta que podemos revisar como un criterio metodológico puede ser: cuando el sistema de instituciones se convierte en el único concebible y nadie se plantea la

posibilidad de actuar al margen de estas instituciones; cuando los perdedores quieren probar su nueva jugada en el marco de las mismas instituciones con las que perdieron el poder; para decirlo en términos de Przeworsky³: Cuando todas las fuerzas políticas significativas consideran preferible continuar supeditando sus intereses y valores a los resultados inciertos de la interacción de las instituciones; cuando la actuación en el marco institucional, constituye el punto de equilibrio de las estrategias descentralizadas de todas las fuerzas políticas involucradas.

3 Adam Przeworski, *Democracia y mercado: reformas políticas y económicas en la Europa del Este y América Latina*, Cambridge, University Press, Gran Bretaña, 1995.

EL EFECTO DRAGÓN, LAS ECONOMÍAS ASIÁTICAS Y SUS EFECTOS EN MÉXICO

Enrique Valencia Lomelí

La crisis financiera desatada a finales de octubre de 1997 ha desencadenado una serie de consecuencias no sólo en el sistema financiero internacional sino también en economías consideradas como sólidas. Esta crisis, iniciada en Hong Kong, ha llevado en especial al cuestionamiento de la fortaleza de varias economías asiáticas, sobre todo de los llamados *tigres o dragones*. Las economías de América Latina también resultaron golpeadas por el llamado *efecto dragón*, aunque las más afectadas recientemente fueron las de algunos países como Corea del Sur, Indonesia y Tailandia. En este contexto, la situación en México no ha sido confortable: la Bolsa ha experimentado fuertes inestabilidades y el peso ha sufrido una ligera devaluación que puso nerviosos a muchos sectores. De nuevo surgen las dudas acerca de la consolidación de la recuperación mexicana.

Para situar los alcances del *efecto dragón* consideremos los aspectos financieros de esta crisis, sus repercusiones en algunas economías asiáticas y sus efectos en México.

1. ¿Es el primer evento de crisis del sistema financiero internacional en los años recientes?

En primer lugar, la crisis financiera actual se ubica, en el largo plazo, en el de por sí largo período de abandono de un sistema de paridades fijas y de dominio de un sistema de tasas de interés flexibles (inicio de los años setenta). Se trata del segundo gran periodo de inestabilidades financieras y monetarias del siglo (el primero se dio en el lapso entre las dos guerras mundiales, con la crisis bursátil de 1929 y las grandes inflaciones alemanas como

expresiones centrales). Estamos ante un fenómeno monetaria y financiero complejo, no resuelto desde hace treinta años al menos.

Desde esos años setenta, la economía internacional ha vivido episodios cambiantes en el sistema monetario. Por ejemplo:

a) De 1973 a 1979 fue la etapa de los tipos de cambio flotantes, en el que la Comunidad Económica Europea responde con su sistema de defensa monetaria (fijación de una banda de flotación y defensa coordinada de las monedas).

b) A partir de 1979, con Ronald Reagan, se inició un difícil periodo de alzas en las tasas de interés (dólar fuerte), o choque monetarista (para reducir la inflación norteamericana), que favoreció las crisis de las deudas de los países subdesarrollados y en especial la de México en 1982.

c) En 1985, el antecesor del Grupo de los 7 (EU, Japón, Alemania, Francia y Gran Bretaña) llega a los acuerdos del Plaza (Nueva York): intervención coordinada de los bancos centrales para tratar de estabilizar las evoluciones cambiarias; sin embargo, en 1987 sucede el crack bursátil en el contexto de altas tasas de interés y de anticipaciones inflacionistas (1987); de nuevo los países industrializados deberán responder coordinadamente.

En segundo lugar, la crisis financiera actual se ubica, en el mediano plazo, en la repetición de las crisis monetarias y financieras de los años 90. Lo nuevo de la situación internacional es la recurrencia de las crisis financieras y monetarias en breves lapsos de tiempo y con una virulencia mayor. Las reformas a los sistemas financieros nacionales, dirigidas a una mayor apertura, y la internacionalización y automatización de los mercados financieros, favorecen el contagio de las anticipaciones positivas pero también de los problemas nacionales o regionales. Es una de las características de la llamada globalización.

Con la apertura financiera, se favorece lo que podríamos llamar el voto de los operadores o administradores de grandes fondos de inversión: ellos opinan (y votan con sus inversiones o desinversiones automáticas) sobre la salud actual o previsible de una economía nacional, sobre los adecuado o inadecuado de sus

políticas económicas. Estas opiniones o especies de votos internacionales repercuten inmediatamente en un mercado financiero internacional caracterizado por la movilidad, por la búsqueda de nuevas oportunidades de rendimientos financieros.

El mercado financiero internacional pasa así, con mucha facilidad, de la euforia a la depresión o al pánico. En sólo cerca de 60 meses, el sistema financiero y monetario internacional ha experimentado tres crisis de consecuencias importantes (y también récords en Wall Street y en otros mercados de valores como el de México):

a) En 1992 se experimentó una crisis monetaria en Europa. La inestabilidad monetaria fue sumamente importante en varios países europeos, como fue el caso de España, de Italia y de Francia.

b) En 1994-1995, fue el caso de la crisis devaluatoria mexicana. De esta devaluación se pasó al contagio internacional financiero llamado *efecto tequila*. La crisis de confianza en la economía mexicana se extendió a América Latina y la inestabilidad se expandió, notablemente a Argentina.

c) En 1997, a partir de julio, una primera llamada de atención fue la crisis de Tailandia, repercutida inicialmente sobre todo a Indonesia y Malasia.

d) En octubre de 1997, la crisis de la Bolsa en Hong Kong y su *efecto dragón*. El contexto político, sin duda, es el regreso de Hong Kong al dominio chino. Dicho en lenguaje postmoderno, los *mercados* ya estaban nerviosos. Un primer foco amarillo se prendió en la región cuando las autoridades de Taiwán (día 17) anunciaron la flotación de la moneda; el foco rojo se encendió cuando las autoridades de Honk Kong anunciaron medidas de control sobre los movimientos en dólares americanos: los inversionistas en la Bolsa acudieron al dólar americano como refugio. Resultado: caída de la Bolsa de Hong Kong. ¿Qué es lo que cuestionan los operadores internacionales o en qué debilidades se fijan para fijar sus anticipaciones negativas? En las políticas de sobrevaluación del dólar Hong Kong (este dólar se mantiene *pegado*

al dólar de EU desde 1983 en prácticamente el mismo tipo de cambio) y en los problemas de especulación inmobiliaria. La crisis repercute inmediatamente en las bolsas a nivel mundial, pero afecta notablemente a las economías asiáticas, en especial a Corea del Sur en el transcurso del mes de noviembre. Los capitales se mueven rápidamente y buscan refugio en sitios seguros: EU (dólar fuerte de nuevo) y Europa.

Así, la economía internacional ha vivido cuatro crisis monetarias y financieras de diferente índole en sólo cinco años. Diversas voces demandan un *nuevo acuerdo mundial de tipo monetario* que impida a la economía estar al garete de la última crisis monetaria o financiera. Por ejemplo, el ministro de Economía de Francia, Dominique Strauss-Kahn, trataba de enviar un mensaje sereno en pleno pánico hongkonés: en el crack bursátil de 1987, dijo, la secuencia inmediatamente posterior pasó de los comentarios alarmistas a la reacción coordinada de los gobiernos y después a un periodo de fuerte crecimiento mundial. Según el ministro habría que vigilar que las reacciones a la tormenta presente fuesen coordinadas.

En realidad, la economía mundial no acaba de terminar con el periodo iniciado en 1971. Los años noventa son una fuerte llamada para un nuevo acuerdo monetario y financiero internacional. El problema es, mientras llega este acuerdo (si es que llega), ¿cuáles son los márgenes de maniobra de las economías nacionales para hacer frente a la inestabilidad creciente (con sus euforias y sus pánicos inherentes)? Dicho de otra manera, ¿existen posibilidades reales para que la economía mexicana pueda protegerse de situaciones como la del *efecto dragón*?

Para responder a estas preguntas, demos un rodeo por las economías asiáticas para comprender su situación actual, el tipo de crisis que enfrentan y los posibles escenarios que de ahí se derivan.

- 2. ¿En la crisis de las economías asiáticas hay factores internos o se trata solamente de una crisis exógena, importada de alguna manera o por las cuestiones financieras? ¿A qué se debe la debilidad de las economías del este asiático?**

En primer lugar, debe superarse la visión del Primer Ministro de Malasia que insiste en que la crisis actual de algunas economías asiáticas se debe simplemente al ogro financiero internacional, es decir fundamentalmente a los grandes especuladores. Según este enfoque, la crisis asiática actual es de orden exógeno o importado. Sin embargo, también deben tomarse con cuidado las afirmaciones que sepultan ya el dinamismo de estas economías, como el caso de Corea del Sur (por ejemplo, La Jornada hablaba en su editorial del 23 de noviembre de “derrumbe del modelo sudcoreano”).

Si observamos con detalle algunos signos fundamentales de las economías de los países en crisis, nos encontramos con crisis de carácter endógeno, amplificadas, sí, por las inestabilidades internacionales. Ciertamente, la situación de varias economías asiáticas es crítica en la coyuntura, con una reducción importante en sus exportaciones después de haber mantenido sus monedas ligadas al dólar americano que se fortalece en los últimos años (en mayo de 1995, el dólar llegaba a cotizarse en 83.20 yens, en el momento de fortaleza de la moneda japonesa, y en abril de 1997 había llegado ya a 126.85 yens) y después del freno de la economía locomotora de la región, Japón (entre 1995 y 1990, su aumento acumulado del PIB sólo fue de 6.7%, mientras el de EU llegó a 10.7%, según datos de la OCDE; en los años 80, el PIB de Japón había sido el que más había aumentado entre los países industrializados: 4.1% anual, frente al 3% de los EU), complicado todo esto por los problemas del sistema bancario japonés. Veamos algunos ejemplos de países del este asiático:

a) Tailandia, por ejemplo, ha experimentado en los años noventa déficits en la cuenta corriente cercanos al 7% del PIB. Se permitió la sobrevaluación del bath y se generó una economía especulativa en el sector inmobiliario, favorecida por un débil sector bancario (con cerca de 20,000 millones de dólares en créditos incobrables).

b) De la misma manera, Indonesia y Malasia han experimentado fuertes devaluaciones y problemas en su sector financiero (recientemente, 16 bancos fueron cerrados en Indonesia), aunque el déficit de la cuenta corriente de Indonesia ha sido menor (2.4% entre 1991 y 1994). El déficit de la cuenta corriente en Malasia, sin embargo, llegó a 6.6% en 1994.

c) En Hong Kong, las problemáticas más aducidas han sido la sobrevaluación de su moneda (creada por cerca de tres lustros de mantener fijo el tipo de cambio con relación al dólar EU) y los enormes problemas creados por la especulación inmobiliaria.

d) La quiebra y salvamento (octubre) del grupo Kia en Corea del Sur, octavo grupo en importancia en el país, y del grupo acerero Hanbo (enero) generaron serios problemas financieros, que se combinaron con la caída de la Bolsa en Hong Kong. El won coreano se devaluó fuertemente entre enero y noviembre de 1997, sobre todo después de la crisis bursátil de Hong Kong. ¿Qué ha pasado en Corea del Sur que explique esta difícil situación de algunas empresas y del won? Nos encontramos con una situación coyuntural difícil por las siguientes razones:

- La decisión de mantener el won relativamente estable en un contexto en el que la inflación de Corea era superior a la de EU, en que el dólar se fortalecía con relación al yen y al marco. Todo esto generó una debilidad en la competitividad de las exportaciones coreanas.
- La reducción de las exportaciones coreanas hacia EU y Japón fue muy fuerte en 1996 (10.2% y 7.5% respectivamente), lo que debilitó fuertemente la balanza comercial de Corea.
- Esta situación complicó el panorama de algunos conglomerados coreanos. Por otra parte, en los últimos años la deuda externa privada ha aumentado notablemente. Así se reúnen varios problemas: situación financiera delicada de empresas, devaluación y nuevas dificultades financieras (aumento en el servicio de su deuda externa).
- Al suceder el crack bursátil en esta situación de crisis externa (el déficit en la cuenta corriente se acercó al 5% en 1996, situación sólo comparable a la de la crisis de 1979-1981), los problemas se multiplicaron.

- Un elemento más que se añade a estos problemas es que Corea se encuentra en pleno proceso electoral. En 1998 habrá nuevo Presidente y la competencia se encuentra reñida. Además, la popularidad del Presidente actual, primer civil después de la dictadura militar, ha decaído fuertemente.

En conclusión, después de repasar brevemente algunos signos de las economías señaladas, las crisis que enfrentan tienen un componente endógeno muy importante. No puede reducirse la situación actual a una mera situación de especulación monetaria o de ataque externo.

3. ¿Estas debilidades de las economías del este asiático son de la misma naturaleza y del mismo alcance que las experimentadas por las economías de América Latina?

Sin embargo, se requiere de un análisis más detallado y de largo plazo por país para evaluar las fuerzas y debilidades de las economías asiáticas exportadoras, y que nos permita compararlas con la situación mexicana. Sólo una perspectiva que permita evaluar la trayectoria particular (tendencias de largo plazo) de estas economías, nos permitirá evaluar el impacto de la crisis actual. En este sentido, no es lo mismo hablar de las economías de Tailandia, Indonesia y Malasia, que de las economías de Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur, no se diga de Japón.

Podemos señalar algunos signos que nos permiten afirmar que la situación de estas economías del este asiático, difícil, es más sólida que las economías de América Latina, en particular de México:

El crecimiento de los países de esta región del mundo ha sido el más sostenido en las últimas décadas. Según datos del Banco Mundial, Tailandia creció 7.6% anualmente entre 1980 y 1990, y 8.2% entre 1990 y 1994; Indonesia, por su parte, lo hizo en 6.1% y 7.6% respectivamente, mientras que Malasia en 5.2% y 8.4% respectivamente. En cuanto a la inflación anual, para los mismos periodos, en Tailandia la lograron mantener en 3.9% y 4.4% respectivamente; en Indonesia en 8.5% y 7.4%, y en Malasia en 1.7% y 3.7% respectivamente. Tanto el ahorro interno

bruto como la inversión bruta superan en los años 90, en los tres países, el 30% del PIB. Tenemos así una dinámica de crecimiento, con inflación reducida y fuertes inversiones, que difícilmente va a detenerse de golpe con la crisis financiera actual. Si bien el ritmo de crecimiento se reducirá, los analistas coinciden en señalar perspectivas de dinamismo económico regional, aunque tendrán que resolver las dificultades de su sector externo y de su sector financiero. Pero, atención –como lo indica Jeffrey Sachs (New York Times, noviembre 3 de 1997)– la aplicación del modelo clásico del FMI (Tailandia e Indonesia han firmado recientemente acuerdos con este instituto y Corea del Sur negocia otros) podría generar dificultades para la dinámica de crecimiento de estos países.

Por otra parte, la comparación de las trayectorias económicas de Corea del Sur y de México es también utilidad para sopesar los riesgos que enfrentan en la crisis financiera internacional actual. Veamos la situación de cada país:

En el caso de Corea nos encontramos con un proceso de crecimiento no roto, si bien a la baja, y un proceso inflacionario básicamente controlado. Estas dos dinámicas llevan ya varias décadas. El crecimiento del PIB coreano se aproxima al 8% anual desde 1965 (1997 se espera un 6%, aunque puede reducirse un poco por la crisis financiera de fin de año); la inflación coreana se ha reducido de 15.5% anualmente entre 1965 y 1981, hasta 5.3% entre 1982 y 1996 (se espera un 4.5% para 1997). Difícilmente Corea pasará a un proceso recesivo de largo periodo como el mexicano (entre 1982 y 1996, México apenas creció al 1.6% en promedio anual) y a un boom inflacionario. El PIB per cápita en Corea se encuentra cercano a los 10,000 dólares, mientras el de México se ha estancado (3,450 dólares en 1996).

La reacción ordinaria de Corea en una crisis de esta naturaleza ha sido recurrir al mercado interno e impulsar una política industrial activa que le permita adaptarse al mercado exterior. Puede observarse, por ejemplo, que a pesar del mencionado freno notable de las exportaciones (sólo crecieron 4.5% en 1996 cuando su incremento promedio anual era de 27.3% entre 1962 y 1995), el PIB no cayó en 1996. La política salarial (incremento anual del 8% en el poder de compra real de los salarios manufactureros,

entre 1971 y 1995; o del 6.5% para los salarios mínimos entre 1988 y 1995) es un elemento clave para el impulso de este mercado interno.

El éxito en la superación de esta crisis será la conjunción del dinamismo interno y la readaptación a la situación externa, con las ventajas que le ofrece el nuevo proceso devaluatorio (de hecho, el déficit de la balanza corriente se reducirá ya a la mitad en 1997 y se situará en cerca del 3% del PIB; por ejemplo, entre 1982 y 1992, más que déficit hubo superávit en cuenta corriente de 1% del PIB en promedio). Pero, en la dinámica clásica de Corea, la competitividad no puede basarse sólo en la devaluación: se requerirá reforzar, como en otros momentos, la política industrial de largo plazo (exportaciones de alta tecnología) y reorientar o reestructurar las ramas industriales en crisis (en particular, las de los semi-conductores, el sector automotriz y el acerero). Para Corea es preocupante que, a pesar del fuerte crecimiento norteamericano, las exportaciones a ese mercado hayan bajado notablemente en 1996.

En el caso de México nos encontramos con una situación coyuntural delicada porque se encuentra tratando de consolidar una recuperación económica frágil aún. La inflación va a la baja, pero se sostiene de nuevo con una política de sobrevaluación del peso. En el momento de la crisis bursátil, el sector externo afortunadamente no experimentaba un déficit notable en la cuenta corriente (aunque desde julio, el déficit comercial ha llegado de nuevo) y las reservas de dólares iban al alza:

a) El crecimiento, si bien será aproximado al 6% en 1996-1997, aún no se consolida especialmente en el sector interno (salarios deprimidos). La dinámica de crecimiento no está aún sustentada para el largo plazo. Subsiste la separación entre sector externo e interno. La competitividad de la economía, en general, está aún sustentada en la depresión salarial.

b) El peso está todavía sobrevaluado (ver texto de Luis Ignacio Román en este mismo Avances) y los riesgos de una nueva caída en la crisis versión 1994-1995 no han desaparecido (regreso del déficit externo, aumento de las importaciones debido al cre-

cimiento de los últimos años). El déficit corriente planteado para 1998 es ya de 10,000 millones de dólares y podría crecer de nuevo notablemente para 1999.

c) El sector bancario no se recupera y las carteras vencidas han aumentado con la crisis bursátil. El crédito no fluye a las PME. Hay un sector locomotora de la economía (exportador) desvinculado en esto también de las PME y de las empresas dedicadas al mercado interno.

d) Las tasas de interés son altas aún, a pesar de que la tendencia ha sido a la reducción nominal. En especial, el diferencial entre tasas activas y tasas pasivas sigue siendo extraordinariamente alto y penaliza el crédito y por tanto las posibilidades de una reactivación más sostenida.

La comparación en el largo plazo permite concluir que la economía de Corea del Sur se encuentra menos debilitada para enfrentar la crisis: cuenta con un proceso de crecimiento sostenido, con una política industrial ya experimentada, con un régimen exportador industrial de larga experiencia y con un mercado interno fuerte (política salarial). Sin embargo, la crisis de 1997 sucede en un momento de debilidad externa y financiera. La crisis de Tailandia, Malasia, Indonesia y otros países asiáticos afecta ciertamente el entorno externo coreano y dificulta tanto sus exportaciones a estos mercados como el desempeño de sus inversiones en esta área. Por el contrario, México enfrenta el problema financiero internacional con un sector externo relativamente favorable en la coyuntura (aunque con un peso sobrevaluado). Pero, en el mediano y largo plazo, México aún no asegura su recuperación: no ha logrado aún un ciclo de crecimiento consolidado con solución al problema inflacionario. La pregunta clave es sobre la explicación del déficit externo experimentado por Corea del Sur: ¿un simple episodio breve? ¿Una deficiencia estructural grave?

4. ¿Se trata del fin del ciclo de crecimiento acelerado de las economías del este asiático? ¿Cómo puede afectar la crisis asiática a la economía mexicana?

Será difícil que el dinamismo de estas economías (cercano al 7-8% y en algunos casos superior) caiga y se exprese en recesiones durables. Los analistas, en general, coinciden en indicar que sí habrá un freno en el crecimiento, sobre todo para 1997 y 1998. Este freno podrá alcanzar incluso a Japón. Pero hablar ya del "derrumbe" o del "fin del camino" propio a estas economías es una exageración que debe tomarse con cuidado. Más que tirar a la basura todas las propuestas que pueden retomarse de estas economías (propuestas, no imitación de modelos), debe mantenerse la actitud de estudio y apertura para conocerlas en detalle. Por ejemplo, las políticas industriales seguidas en estos países (véase el caso coreano) deben evaluarse en el largo plazo y en sus resultados con énfasis positivos (desarrollo tecnológico, políticas salariales implícitas, no abandono del mercado interno).

¿Cómo puede afectar a la economía mexicana la crisis de estos países? Por un lado, el menor dinamismo de los competidores naturales en el mercado de lo EU puede permitir mantener o aumentar las exportaciones mexicanas; sin embargo, las devaluaciones de estos países puede permitirles en un corto plazo adquirir una mayor competitividad y la posibilidad de desplazar artículos mexicanos. Por otra parte, la crisis del mercado de valores puede repercutir de nuevo en la economía mexicana y notablemente en Brasil. La sobrevaluación de las monedas mexicana y brasileña pueden ser factores que impulsen a una mayor especulación o inestabilidad monetaria y financiera. Si en sólo cinco años ha habido cuatro grandes crisis monetarias y financieras, ¿cuál será la siguiente? ¿La brasileña? ¿La japonesa? Por último, la competencia por las inversiones externas puede agudizarse porque las economías requerirán ahorro externo para enfrentar sus déficits o sus necesidades de inversión; y México podría reaccionar a su manera tradicional: tratar de seguir usando su arma favorita en los últimos años, es decir, la ventaja del bajo costo de su mano de obra.

5. ¿Existe alguna posibilidad de prevenirse de situaciones como las del efecto dragón?

Una tesis muy socorrida en los medios oficiales es que ante la internacionalización de capitales lo único que hay que hacer es sumarse y no oponerse de ninguna manera. Sin embargo, la realidad no es tan blanco y negro: abrirse o cerrarse y ya. Existen políticas para el corto plazo utilizadas por algunos países y que pueden ser redituables: por ejemplo, instalar controles mínimos a la inversión especulativa (no se trata de la directa) que eviten simplemente la volatilidad inmediata de los capitales (por ejemplo, exigir una permanencia mínima, como en el caso chileno). Esto podría evitar movimientos de coyuntura sumamente graves. En el fondo de estas políticas está la idea que no toda inversión externa es saludable para un país; la inversión que realmente cree empleos, empleos de calidad y que ayuden al proceso de aprendizaje tecnológico, deben ser bienvenidas.

Otras políticas para el mediano y largo plazo, pueden evitar los golpes de una crisis monetaria y financiera internacional como la que vivimos en octubre y noviembre: por una parte, implementar una política económica que no dependa casi exclusivamente del dinamismo externo, sino que combine adecuadamente mercado interno y mercado externo. No se trata de proteccionismo, se trata de rearticular las cadenas productivas y de reimpulsar el mercado interno en una forma sensata. Si hay una crisis por el lado externo, la economía coyunturalmente podría descansar en el sector interno; y viceversa (véase de nuevo el caso coreano en los últimos veinte años). Por otra parte, evitar políticas de sobrevaluación del peso que lo único que provocan es la secuencia traumática sobrevaluación-devaluación aguda. Es preferible una política paulatina (ni sobrevaluación ni subvaluación) que evite estar al acecho de cualquier actitud especulativa o de movimiento brusco de los mercados internacionales; puede ser que una política de este tipo no logró reducir inmediatamente la inflación a un dígito, pero es preferible también una estrategia de reducción infalcionista paulatina y no a toda costa.

Noviembre de 1997.

MÁS DE LO MISMO: CRISIS, RECUPERACIÓN Y FRAGILIDAD

Luis Ignacio Román Morales

Cuando México era del primer mundo

Un día antes de iniciar el sexenio del Dr. Ernesto Zedillo, éste nombró como Secretario de Hacienda al Dr. Jaime Serra Puche, pilar de la negociación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá.

El Dr. Serra anunció que para el año siguiente, 1995, habría una inflación de 4.5%, un incremento de la producción también de 4%, una mejoría en el poder de compra de los salarios, un endeudamiento externo relativamente pequeño y una carga también pequeña del pago de la deuda. En otras palabras, el gobierno suponía que se mantendría un fuerte crecimiento del país y, de hecho, que México seguiría avanzando con una política parecida a la de Salinas.

Por otra parte, el gobierno estaba esperando que la empresa calificadora Standard & Poor's, le otorgara a México el Grado de Inversión. Esta empresa es una de las principales calificadoras mundiales sobre el riesgo que representa para los empresarios el invertir en determinados países, empresas y organizaciones. Entre mayor sea la seguridad y rentabilidad para el inversionista, mayor será la calificación que esta empresa se lo otorgue. La máxima calificación (AAA) es el "Grado de Inversión" y permite que el beneficiario, reduzca las tasas de interés pagadas a los inversionistas extranjeros a cambio de que éstos se sientan más seguros en la capacidad de pago del país. Es decir, México hubiera logrado mayor inversión extranjera a un costo más bajo.

Sin embargo, muchos indicadores presagiaban problemas serios: (i) México estaba requiriendo muchos más dólares de los que entraban para poder pagar el servicio de su deuda

externa (intereses más amortizaciones que se vencieran en el año) y sus importaciones; (ii) la inflación seguía siendo mucho más alta que la de los Estados Unidos y el tipo de cambio no se modificaba para compensar tal diferencia. De esta manera los productos mexicanos resultaban cada vez más caros en el extranjero en tanto que los bienes importados eran cada vez más baratos en México, por consiguiente se disponían de cada vez menos recursos propios para seguir importando y el país se endeudaba (o atraía capital especulativo mediante altas tasas de interés) cada vez más.

Considerando a 1990 como año de referencia, por no haber existido un déficit comercial alto y haberse logrado un crecimiento significativo del PIB, para 1993 la diferencia entre la inflación de México y Estados Unidos ya era de 41% (en el trienio, México había acumulado una inflación de 57.7% en tanto que la de Estados Unidos había sido de 12.1%¹). Mientras en este último una mercancía aumentaba su precio de 100 a 112 dólares entre diciembre de 1990 y diciembre de 1993, en México una que costara 100 pesos en 1990 ya se vendía a 158 tres años más tarde. Como en el conjunto de esos años el peso se devaluó 5.5%, no se compensaba la diferencia entre la evolución de los precios de ambos países. En consecuencia, los productos mexicanos le costaban al consumidor norteamericano 33.4% más caros a fines de 1993 que en 1990, en tanto que los productos extranjeros aumentaban de precio menos que los nacionales para el consumidor mexicano.

A pesar de lo anterior, el déficit comercial (exceso de compras en relación a las ventas al exterior) disminuyó ligeramente durante 1993. Ello no se debió tanto al aumento de la capacidad exportadora, que se limita por la sobrevaluación, sino por la recesión que se manifestó ese año y el consiguiente frenó las importaciones.² Así, mientras que éstas habían crecido en 24.3% (en dólares) en 1992, sólo lo hicieron en 5.2% en 1993.

1 $157.7 / 112.1 = 1.4067$, es decir el incremento acumulado fue 40.67% mayor en México que en Estados Unidos.

2 Por sobrevaluación de la moneda se entiende el encarecimiento de ésta, y por lo tanto de las mercancías que se producen en su país, frente a otras divisas. Ello resulta de un ajuste en la paridad monetaria (devaluación) inferior a la diferencia de tasas de inflación entre los socios comerciales. Por ejemplo: el ritmo de devaluación del peso fue menor que la

En 1994, el gobierno intentó compensar parcialmente la sobrevaluación, devaluando ligeramente la moneda mediante un proceso de deslizamiento. Entre enero y noviembre el peso se devaluó 11.1% en tanto que las tasas de inflación para esos 11 meses habían sido de 6.1% en México y de 2.5% en Estados Unidos. Sin embargo, con respecto a 1990, las mercancías seguían siendo 24.4% más caras para el consumidor norteamericano y las mercancías importadas más baratas para el consumidor mexicano. En tales circunstancias, el déficit de las exportaciones con respecto a las importaciones se fue agravando. Como los dólares no sólo se necesitaban para comprar más mercancías sino para pagar la deuda externa, la situación se complicaba más. Si a esto agregamos la creciente carga del pago de intereses y vencimientos de deuda en ese año, la situación se tornaba extremadamente complicada. En 1994 el déficit en cuenta corriente de balanza de pagos fue de 29,661 Mdd.³

Ello impidió que la Standard & Poor's otorgara a México el codiciado Grado de Inversión. A pesar de eso, ya en el gobierno de Zedillo se seguía manejando el mismo discurso triunfalista que empleaba Salinas el sexenio anterior: Se argumentaba que los déficits en cuenta corriente estaban más que compensados con superávits en la cuenta de capitales de la balanza de pagos.⁴ En

diferencia de inflación entre México y Estados Unidos. Por subvaluación se entiende el proceso inverso, es decir, el que la moneda de un país se abarate frente a otras, en razón de una devaluación o de inflación menor a la del socio comercial con que se compare.

3 La balanza de pagos es el documento en el que se registran las relaciones económicas de un país, en este caso México, con el resto del mundo. La cuenta corriente de la balanza de pagos comprende, principalmente, la balanza comercial (exportaciones menos importaciones), la balanza turística (lo que gastan los residentes extranjeros en México menos lo que gastan los residentes mexicanos en el extranjero), los intereses de la deuda (los que pagan los países extranjeros por préstamos que les hizo México menos los que paga México por los préstamos hechos por el extranjero) y las transferencias (principalmente envíos de dinero de los trabajadores mexicanos en el extranjero menos el que envían a sus países los trabajadores extranjeros que laboran en México. Cuando las salidas de divisas son mayores que las entradas se le llama déficit y cuando los ingresos son mayores se le denomina superávit.

4 La cuenta de capital incluye, principalmente, (i) los ingresos derivados de la contratación de deuda menos los préstamos realizados por México a otros países; (ii) los depósitos del extranjero en México menos los activos de México en el exterior, y (iii) la inversión extranjera, tanto directa (productiva), como de cartera (principalmente en bolsa de valores) menos los pagos y salidas de recursos derivados de tales inversiones.

otros términos, se decía que lo que México gastaba de más por concepto de importaciones y pago de intereses de la deuda, se compensaba con la entrada de capitales por contratación de deuda e inversión extranjera.

Efectivamente así era. Entre 1990 y 1993 se acumuló un déficit en cuenta corriente de 69,937.7 Mdd, pero el superávit en cuenta de capital fue de 90,753.9 Mdd. Bajo esas circunstancias, parecía existir una abundancia de dólares que no amenazaba la estabilidad monetaria. El excedente acumulado (superávit de cuenta de capital menos déficit en cuenta corriente) era de 20,816.2 Mdd.

El problema radicaba en que el superávit en cuenta de capital era altamente volátil. (Cfr. cuadro 1):

- El endeudamiento, que implica una programación en la recepción del crédito y en los pagos del préstamo, jugó cada vez un papel menor. En 1993 solo representó 8.3% del ingreso de divisas y en los tres primeros trimestres de 1994 el saldo fue negativo (México fue exportador neto de capital). Es decir, la deuda ya no solo no financiaba un superávit en cuenta de capital, sino que era generadora de déficit.
- La Inversión Extranjera Directa (que es la más estable y generadora de producción y empleo) también redujo su peso, lo que no mostraba una creciente confianza en el futuro económico (con excepción de los tres primeros trimestres de 1994).
- Ambas reducciones se compensaron con inversión de cartera, es decir, con especulación en acciones y mercado de dinero. Así, a fines de 1994, el país dependía de una entrada de dólares que inmediatamente podía salir sin ninguna restricción física ni legal.

El último trimestre de 1994 fue crucial: se presentó un déficit en la cuenta de capital, que se sumó, en vez de compensar, el déficit en la cuenta corriente. En ese momento prácticamente no se contaron con recursos frescos por endeudamiento, se redujeron drásticamente los niveles de Inversión Extranjera Directa, se colocaron activos mexicanos netos en el extranjero y salieron del país 5,515 Mdd, el equivalente a casi 150% del déficit registrado en ese trimestre.

Como además aumentaron las presiones para el pago de la deuda externa, la situación se complicó más. En 1994 el déficit en cuenta corriente fue de 29,661 Mdd; Es paradójico como todavía el 16 de diciembre de ese año, el Secretario de Hacienda negaba ante periodistas de Estados Unidos la posibilidad de una devaluación.

Los errores de diciembre... y de muchos meses más

No habían pasado ni tres semanas de la toma de poder de Zedillo, cuando, el martes 20 de diciembre de 1994, el entonces Srío. de Hacienda anunció que la “banda de flotación del peso” (el rango en el que podía variar la paridad del peso frente al dólar), se modificaba, pasando su límite máximo de 3.50 a 3.99 pesos por dólar. Según el Dr. Serra esto no significaba una devaluación.

Al día siguiente se anunció un Plan de emergencia Económica y los periódicos decían que en lo que iba del mes se habían fugado alrededor de 6,000 millones de dólares (es decir, en tres semanas salió tanto dinero del país, como el que hubiera bastado para pagarle un mes de salario mínimo a casi 50 millones de mexicanos, considerando la paridad previa a la devaluación). Las reservas, con las que se financian las importaciones y el pago de la deuda, descendieron en 5,000 millones de dólares.

Aún así, el nuevo Secretario de Comercio, que sigue en su puesto hasta ahora y que había sido el brazo derecho del Dr. Serra el sexenio anterior, el Dr. Herminio Blanco, afirmó que de todas formas se iban a cumplir los objetivos fijados para 1995.

Un día después, el 22 de diciembre, la devaluación era un hecho. El dólar se cotizó hasta en 5.50 pesos, por lo que ahora la fuga de divisas habría correspondido al pago de 77.7 millones de salarios mínimos mensuales. Las tasas de interés se duplicaron y con ello las deudas de los consumidores, muchos de los cuales ya estaban en cartera vencida. Por último, el tan buscado por el gobierno mexicano “Grado de Inversión” que otorga la empresa Standard & Poor’s en su clasificación de riesgo-país, se convirtió en un dictamen en el que se consideró a México país de alto riesgo.

Al cabo de una semana, el dólar subió a 6.00 pesos y el 28 de diciembre, sin que fuera una noticia de santos inocentes, las tasas de los CETES volvieron a subir, llegando a 31% anual, cuando la tasa de inflación apenas era de 7%.

Al día siguiente, se anunció un enorme paquete de rescate financiero, conducido por los Estados Unidos; el Dr. Serra, dejó su puesto no sin antes echarle la culpa de la crisis al Ejército Zapatista de Liberación Nacional, y se nombró como nuevo Srío. de Hacienda al cerebro de la privatización bancaria bajo el gobierno de Salinas, al Dr. Guillermo Ortíz Martínez.

Para acabar el año, el 30 de diciembre se anunciaron las negociaciones de una nueva carta de intención con el FMI y de un nuevo pacto económico, “para superar la emergencia económica”.

En diciembre de 1994, el peso se había devaluado a tal punto que los productos mexicanos resultaban 19.3% más baratos que en 1990 para el consumidor norteamericano y los productos extranjeros se volvían extremadamente caros para el consumidor nacional.

Este proceso de hace tres años no solo dejó mareado a México, sino que el tufo le llegó a varios países de América Latina y se presentó una nueva amenaza de crisis internacional, el llamado *efecto tequila*.

Como resultado de esta situación:

- El peso llegó a cotizarse en enero de 1995 hasta en 9.00 por dólar y su estabilización se fijó en alrededor de 7.50.
- En el transcurso del año la producción se redujo en más de 6% y el producto per cápita en cerca de 10%
- La deuda externa creció en casi 28,000 millones de dólares (equivalentes al salario mínimo anual –considerando un pago de 13.5 meses al año– de 31.1 millones de trabajadores) y se pagaron por servicio de esta misma 22,769 millones de dólares (25.3 millones de salarios mínimos anuales).
- El poder de compra de los salarios mínimos cayó en 21.1% de febrero a noviembre y la tasa de desempleo pasó de 3.6% de la PEA en el último trimestre de 1994 a 7.4% en el tercero de 1995.
- Ante la elevación de las tasas de interés, la caída en el poder de compra de la población el aumento del desempleo y la caída en las ventas, estalló el problema de la cartera vencida ante los bancos,

mismo que se venía fraguando desde años anteriores, principalmente por parte de los agricultores. En 1995, se volvieron impagables gran cantidad de deudas hipotecarias por bienes raíces, compras de automóviles y hasta por tarjetas de crédito. Cabe mencionar que el diferencial entre tasas activas y pasivas de interés llegó a situarse en alrededor de 40 puntos porcentuales, cuando los diferenciales en los países industrializados no llegan a cinco puntos.

- La inflación, que originalmente se había planeado en 4.5% anual, se situó en cerca de 60%.

Frente a esta situación, la estrategia implementada durante 1995 se basó en los acuerdos de ajuste económico firmados con el FMI, la firma del Pacto para Superar la Emergencia económica y el paquete de rescate financiero acordado con el gobierno de los Estados Unidos, el FMI, el Banco Mundial y otros países y organizaciones internacionales. Los denominadores comunes de estos acuerdos fueron:

- Contraer la demanda (y por lo tanto la inversión pública y los salarios).
- Garantizar la rentabilidad de la inversión financiera (y por consiguiente la confianza de los inversionistas) y del pago de la deuda externa.
- Acelerar el proceso de liberalización para aprovechar las ventajas de la devaluación en términos de capacidades exportadoras.
- Mantener el equilibrio fiscal y acelerar los procesos privatizadores.
- Mantener la subvaluación del peso (el que las mercancías mexicanas resultaran baratas en el extranjero y las mercancías extranjeras caras en México) y la recapitalización del Banco de México, es decir que volviera a tener Dls. en sus reservas.

Los compromisos internacionales que asumió México permitieron la adquisición de nueva deuda y por ende la entrada de recursos en el corto plazo. En el primer semestre de 1995 siguieron saliendo recursos de la inversión especulativa que había apuntalado la economía en los años anteriores. Sólo en ese primer semestre, salieron 11,187.7 Mdd de la inversión en cartera, más 4,542.7 Mdd por activos en el extranjero. Esto se pagó gracias a una entrada de recursos por endeudamiento de 12,978.2. El superávit que se logró en el primer semestre se debió a una In-

versión Extranjera Directa por 5,168.3 Mdd, logrados en parte por las nuevas privatizaciones del sexenio.

Por su parte, el déficit en Cuenta Corriente se redujo. Dada la caída en los niveles de consumo e inversión nacionales, se revirtieron las tendencias del comercio exterior y para el conjunto del año se vendieron 5,114 Mdd más de los que se importaron. No obstante, debido a los compromisos de pago de intereses de deuda, todavía hubo un déficit en Cuenta Corriente de 1,576 Mdd.

Él sabe como hacerlo... igual que el anterior

La caída en la producción se mantuvo hasta el primer trimestre de 1996. A partir de entonces se recuperó el crecimiento, pero no fue sino hasta el segundo trimestre de 1997 cuando en términos absolutos se recuperó al nivel de actividad logrado al final de 1994. En cuanto al producto por trabajador, éste se encuentra aun por abajo del previo a la crisis, al menos hasta el tercer trimestre de 1997.

Desde el segundo trimestre de 1996, el gobierno ha anunciado la presencia de un proceso de recuperación, que en un principio adquirió un tono triunfalista y después se ha ido matizando frente a la permanencia en el deterioro del poder de compra de la población ("hay que conocer... hay que reconocer").

En efecto, al término del segundo trimestre de 1996 el PIB fue 10.4% mayor que el del primer trimestre de 1995; el nivel de inflación anual pasó de 59% en 1995 a 27% en 1996 y se estima que será del orden de 16% 1997; la tasa de desempleo pasó de mas de 9% en agosto de 1995 a 3.2% en la actualidad (menor aun que en diciembre de 1994); la deuda se redujo en 5,000 millones de dólares en 1996, en ese año se mantuvo el superávit en la balanza comercial y regresó el flujo de capitales a la bolsa de valores.

¿Habíamos salido de la crisis? En el corto plazo sí. Al mantenerse un peso subvaluado pero con tipo de cambio casi fijo y altas tasas de interés, se garantizaba la llegada de capitales, la disminución de presiones inflacionarias y la reactivación de un aparato productivo con una enorme capacidad ociosa. En 1996 comenzó a cobrarse la factura del endeudamiento derivado de la

devaluación y la salida de capitales. Se pagaron –netos– 11,993.5 Mdd de deuda y se colocaron activos en el extranjero por 6456.3 Mdd más. Estos se pagaron con nueva inversión extranjera, principalmente nueva inversión especulativa que llegó atraída por las altas tasas de interés que ofrecía México. Se colocaron así, 7,618 Mdd en inversión productiva y 14,154 en especulativa. Tales recursos permitieron rehacer las reservas del Banco de México. De nuevo se recurre al mismo esquema de financiamiento volátil en el que se basó el sexenio de Salinas.

Ello indujo a una reducción significativa del nivel de desempleo y al amortiguamiento de presiones sociales. Sin embargo, la inflación aun fue alta, los salarios siguieron cayendo significativamente en su poder de compra y el esfuerzo fundamental de la reactivación se dedicó al pago de los compromisos externos. En 1996 se pagaron 31,000 millones de dólares por concepto de servicio de la deuda externa, al tiempo que esta sólo se redujo en 5,000.⁵

Ya con reservas monetarias por parte del Banco de México, se decidió mantener casi constante la paridad del peso (se devaluó en 2.7% durante 1996), aunque la inflación fue de 27.7% en México contra 3.3% en los Estados Unidos. Esto constituye un segundo factor central de repetición de lo realizado el sexenio anterior. En 1996, dada la permanencia de un paso subvaluado, se mantuvo un superávit de 4020.8 Mdd, porque el mantenimiento de la estabilidad monetaria “se comió”, el efecto de la subvaluación derivada de la devaluación de 1994/95, pero no se llegó aun a sobrevaluar la moneda en relación a 1990 (se registró en diciembre un margen de sobrevaluación de 0.4%).

En 1997 la atención a la problemática social se volvió más importante en el plano económico, particularmente en el gasto público. Y no era para menos: el descontento social aun se mantenía y el gobierno tenía encima el proceso electoral de reno-

⁵ Solo se reflejan 11,993.5 en la balanza de pagos, por los refinanciamientos de deudas previas, donde la diferencia se convierte en deuda de largo plazo. Es decir, se reduce el pago efectivo que hay que hacer en el corto plazo y se incrementan los pagos de los años subsiguientes, principalmente en el mediano y largo plazo, lo que profundiza la eternización de la deuda.

vación de la Cámara de diputados, varias gobernaturas, parte del senado y multitud de presidencias municipales. Bajo estas condiciones era imprescindible incrementar gasto social y procurar la elevación del nivel de vida.

Ya en diciembre de 1996, se implementó un aumento salarial que compensaba una parte importante de la pérdida de poder de compra ocurrida en los dos años previos. En 1997 el PROGRESA cubrió parte del papel dejado por SOLIDARIDAD y los montos aprobados para gastos electorales, principalmente para el PRI, también permitían transferir fondos para consumo social.

Evidentemente, bajo este contexto, había que evitar cualquier medida que sonara a devaluación. Es más, entre enero y septiembre el peso se revaluó ligeramente a pesar de que la inflación en esos nueve meses fue de 12% en México contra 1.8% en Estados Unidos. Desde inicios de 1997 el peso estaba nuevamente sobrevaluado, el déficit comercial apareció a mediados de año y comenzó a acelerarse (lo cual se frenará por la reciente devaluación), el déficit en cuenta corriente volvió a ser significativo: ya se registró un saldo negativo para el primer semestre (-1,667 Mdd). Según las previsiones que había hecho la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a fines de 1996, el déficit hubiera alcanzado alrededor de 4,700 Mdd en 1997. Sin embargo, según la misma Secretaría, al presentar los Criterios de Política Económica para 1998, el déficit será de cerca de 6,700 Mdd. en 1997, es decir, 40% más de lo programado hace un año y 3.5 veces más que lo registrado en 1996. Para 1998 ya se estima un déficit de 10,800 Mdd. Es decir, se avanza en el mediano plazo hacia la misma situación que dejó el gobierno de Salinas. México vuelve a estar en una situación de gran fragilidad.

Al término de septiembre las mercancías mexicanas eran 11.8% más caras para el consumidor norteamericano que en 1990, mientras que las norteamericanas eran 10.5% más baratas para los mexicanos. Lo fundamental era que no se reflejaran tales problemas sobre el consumidor en un año electoral, aunque ello implicara su agravamiento posterior.

Pese a eso, el gobierno federal no logró retener para su partido la Cámara de Diputados, la Capital del País, ni el Estado más importante entre aquellos en que estuvo en juego la gober-

natura (Nuevo León), además de perder las elecciones para gobernador de Querétaro y los principales municipios de Colima y Veracruz. Además, la recuperación lograda no se había acompañado de estabilidad económica y comercial.

Entre dragones, huracanes, secretarios y diputados

A los factores internos de inestabilidad se agregan los externos. El artículo de Enrique Valencia en esta misma publicación *El efecto dragón, las economías asiáticas y sus efectos en México*, da cuenta de la crisis de los mercados asiáticos, sus causas y repercusiones mundiales. En una economía mundial ávida de divisas, quienes tienen mayor fragilidad interna y sobrevaluación de sus monedas son los más amenazados antes estos *huracanes financieros*.

Además de sus implicaciones reales sobre la economía mexicana, en tanto que economía frágil que debe subir las tasas de interés para retener capitales, el efecto dragón cumplió una función adicional: la de facilitar al gobierno la responsabilidad de la nueva devaluación a factores externos, de la misma manera que en 1994 el Dr. Serra Puche le atribuyó la crisis al Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Es más, ahora que la Cámara de Diputados representa mayoritariamente fuerzas distintas a las del poder ejecutivo, se emplea el argumento de la fragilidad financiera internacional para “mantener el rumbo” de la política económica. ¿No es precisamente ese rumbo el que ha causado tantos estragos y ha fragilizado tan significativamente la economía mexicana?

CUADRO 1
Composición de la cuenta de capital 1990/1997 (%)

	1990	1991	1992	1993	1994	1994*	1995	1995	1996	1997
					Ene- Sept.	Oct- Dic.	Ene- Jun.	Jul- Dic.		Ene- Jun.
Préstamos y depósitos (endeudamiento)	149.9	43.5	13.0	8.5	-1.6	-37.4	212.8	107.2	-361.0	-163.5
Inversión extranjera directa (productiva)	32.2	19.7	20.7	13.5	50.6	-46.4	80.3	49.8	229.3	80.1
Inversión de cartera (mercados accionario y de dinero)	24.4	40.9	52.2	89.0	74.9	-148.6	-183.4	15.8	426.0	178.6
Activos en el extranjero	-106.6	-4.1	14.1	-11.0	-23.8	35.3	-9.6	-72.8	-194.3	4.8
Saldo a Cta. capital (Mdd)	8163.6	24133.6	25954.8	32501.9	22946.8	-3792.1	6099.7	9305.9	3322.7	4221.0

* Dado que el saldo de la cuenta de capitales fue negativo, y con el fin de aclarar el sentido de la participación de cada rubro, en esta columna tienen un sentido inverso al de las demás. Los valores positivos significan salida neta de recursos en tanto que los negativos implican entrada neta.

Márgenes de sobrevaluación y subvaluación del peso mexicano frente al dólar. 1990/1998

	Paridad Nominal	Indice precios México IPMex	Indice precios Estad- Unidos IPEU	IPMex /IPEU	Tipo de cambio real	Margen (%) de Sobrevalua.(+) Subvalua. (-)
Diciembre 1990	2.9454	100.00	100.00	1.00	2.9454	0.00
Diciembre 1991	3.0710	129.30	106.10	1.22	3.5894	16.88
Diciembre 1992	3.1154	145.44	109.20	1.33	3.9229	25.92
Diciembre 1993	3.1059	157.69	112.10	1.41	4.1433	33.40
Noviembre 1994	3.4498	167.34	114.87	1.46	4.2908	24.38
Diciembre 1994	5.3250	168.17	115.20	1.46	4.2997	-19.25
Diciembre 1995	7.6425	255.57	118.00	2.17	6.3793	-16.53
Diciembre 1996	7.8505	326.36	121.90	2.68	7.8857	0.45
Septiembre 1997	7.8199	365.39	124.09	2.94	8.6729	10.91
Octubre 1997	8.1031	368.32	124.33	2.96	8.7256	7.68
Diciembre 1998****	8.7500	412.52	127.81	3.23	9.5066	8.65

	Crecimiento PIB (anual)**	Saldo Balanza comercial*** (Mills Dls)	Saldo Cta.Cte. Balanza pagos (Mills Dls)	Saldo Cta.Cap. Balanza pagos (Mills Dls)	Periodo Balan. de pagos y PIB
Diciembre 1990	5.01	-2,352.4	-7,449.4	8,163.6	Ene/Dic-90
Diciembre 1991	4.22	-9,037.0	-14,646.7	24,133.6	Ene/Dic-91
Diciembre 1992	3.63	-18,017.8	-24,438.4	25,954.8	Ene/Dic-92
Diciembre 1993	1.95	-15,661.4	-23,399.2	32,501.9	Ene/Dic-93
Noviembre 1994					
Diciembre 1994	4.41	-21,103.5	-29,661.9	14,584.2	Ene/Dic-94
Diciembre 1995	-6.15	5,114.2	-1,576.6	15,405.6	Ene/Dic-95
Diciembre 1996	5.09	4,020.8	-1,922.3	3,322.7	Ene/Dic-96
Septiembre 1997		-61.2	-1,667.4	4,917.5	Ene/Jun-97
Octubre 1997	6.50		-6,700.0		Ene/Dic-97 Py
Diciembre 1998****	5.20		-10,800.0		Ene/Dic-97 Py

FUENTE: Internet, hojas electrónicas de INEGI, SHCP y Banco de México

* Tipo de cambio utilizado para solventar obligaciones en moneda extranjera (Banco de México)

** Producto Interno Bruto a Precios Constantes de 1993

*** Exportaciones "Libre a bordo" menos Importaciones incluyendo "Costo, Seguro y Flete"

**** Con base en los Criterios Generales de Política Económica para 1998

NOTA: Se toma como referencia 1990, por haberse presentado en ese año: (i) un déficit comercial reducido (incluyendo seguros y fletes), fue de 2,352.4 millones de dólares (Mdd), excluyéndolos fue de sólo 882.4 Mdd; (ii) el superavit en cuenta de capital (8163.6 Mdd) compensó más que proporcionalmente al déficit en cuenta corriente y (iii) hubo un crecimiento del PIB de 4.1%. En 1989 se reportó un superavit comercial y un crecimiento del PIB superior al de la Población Económicamente Activa, pero los ingresos de capital compensaron plenamente al déficit en cuenta corriente.

INSEGURIDAD PÚBLICA Y VIOLENCIA EN MÉXICO: NUEVOS RETOS, NUEVAS TENDENCIAS

*Jorge Regalado Santillán*¹

*Y cuál es la diferencia entre la risa cínica
del banquero Jorge Lankeau, cuando con la mano en la cintura
burla la justicia, y la negligencia con la que actuaron
diversas autoridades ante los desastres producidos por el huracán
Paulina. Ninguna, las dos forman parte del círculo vicioso
de impunidad que sigue imperando en México.*

Evidentemente la falta de seguridad pública es un problema que se ha convertido, desde hace algunos años, en prioritario para el gobierno mexicano en todos sus niveles y para la sociedad en todas sus clases o estratos sociales. La inseguridad esta golpeando a todos los mexicanos, independientemente de la clase o estrato social al que pertenezcan. En los últimos treinta años (de los setenta a la fecha) ha alcanzado una gran complejidad; presenta varias aristas a cual más difícil de tratar y se manifiesta en varios frentes. En general considero que los términos, tendencias y preguntas actuales sobre esta cuestión son los siguientes:

1. Los términos de la cuestión

1) La falta de seguridad pública es un problema nacional (e internacional) que se vive no solamente en las ciudades, si bien, es éstas se manifiesta con particular crudeza. Tal dimensión territorial se ha venido utilizando como justificante más que como entendimiento del tamaño del problema y como reto para encontrar formas locales de enfrentarla. Hasta hoy, y los procesos de

¹ Profesor-Investigador del Departamento de Estudios sobre Movimientos Sociales (DESMOS) del Centro Universitarios de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara.

alternancia política regional así lo demuestran, ningún tipo de autoridad, civil o militar, priísta, panista o perredista, han logrado encontrar la clave para, de menos, reducir sus tendencias crecientes, tanto en los índices delictivos como su efecto desarticulador del cuerpo social.

2) Existe una percepción social y gubernamental de que las ciudades mexicanas se encuentran convertidas en territorios cada vez menos seguros y, por lo tanto, se concluye que la batalla la esta ganando la delincuencia organizada. Al menos así lo han reconocido tanto el Presidente Zedillo² como el Secretario de Gobernación, Emilio Chuayffet³ y varios gobernadores de distintas entidades del país entre los que se encuentra el de Jalisco, Alberto Cárdenas Jiménez. Sin embargo, aunque existen varios indicadores que sustentan tal percepción, la verdad es que se carece de instrumentos válidos científicamente que permitan “medir” con mayor exactitud qué tan inseguras o violentas son las ciudades o cuál lo es más que otra. Esto tiene de fondo la certeza de que, por un lado, el dato estadístico oficial no es confiable y, por otro, que se considera incompleto por la gran cantidad de personas-víctimas que por distintos motivos deciden no presentar denuncia (la famosa cifra negra del delito).

3) En la construcción de esta percepción se ha planteado que los medios de comunicación masiva, destacadamente la televisión, han jugado un papel protagónico muchas veces cuestionable. A nivel del estado de Jalisco ha sido criticada la actuación de los medios electrónicos por las transmisiones televisivas por varias horas de, a) la persecución de los secuestradores de Elva Rosa Frank y su trágico final por balas policiales y, b) la huida del delincuente “Pancho” López y la intervención de Carlos Cabello Wallace reportero de Televisa para facilitar la huida del delincuente. A nivel nacional, la última noticia a este respecto ha sido la cancelación de los programas televisivos “Ciudad Desnuda” y “Fuera de la Ley” de Televisión Azteca y Televisa respecti-

2 *La Jornada*, 27/IX/97, p. 13.

3 *Público*, 26/IX/97, p. 14.

vamente. Este hecho ha tenido diversas lecturas que van desde el señalamiento de que se trató de una medida presidencial de clásica censura de la libertad de expresión hasta la que señala fue simplemente una decisión en donde el factor fundamental es de índole comercial y publicitario (el *rating* efectivamente era de los más altos pero, cada vez menos productos querían anunciarse durante su tiempo de transmisión). Lo más significativo es que, todo esto sucede sin que se inicie un debate público sobre esta temática y el papel positivo que sí podrían cumplir los medios de comunicación.

4) La falta de seguridad es un problema complejo que esta estrechamente vinculado con temas como los siguientes: la creciente militarización de los cuerpos policiales y su evidente ineficacia en el combate al crimen; el significativo deterioro del sistema de impartición de justicia expresado en el alto grado de impunidad y el criterio clasista del mismo (Lankenau era sólo el último caso); la preexistencia de un marco jurídico que, en general, puede definirse como deficiente y obsoleto; la intrincada red de intereses (corrupción) fincada entre delincuentes, narcotraficantes y policías que deviene en la ampliación del espacio de impunidad; la violación sistemática de derechos humanos por parte de la policía; la carencia de políticas públicas que pongan un dique a la exclusión social y al crecimiento de la pobreza y, por tanto, limiten el crecimiento de la delincuencia y, en general, a una crisis de gran profundidad en la acción pero, sobre todo, en la concepción de lo que deben ser los cuerpos de seguridad pública y el respeto que a éstos les merece la ley y el estado de derecho. Tres ejemplos de lo anterior: a) el caso del asesinato de los jóvenes de la colonia Buenos Aires del DF; b) su actitud hostil y de combate hacia todo tipo de instancias, incluidas las oficiales, que tengan que ver con la defensa de los Derechos Humanos y, c) en el caso de la Secretaría de Seguridad Pública del DF, el descubrimiento de la existencia de "cuerpos especiales y secretos" que no están considerados en ninguna normatividad legal y que, obviamente, actúan al margen de la misma.

Siguiendo éste orden de ideas sugiero, de manera enunciativa y para su discusión, las siguientes como las nuevas tendencias dentro de la problemática de la inseguridad pública y la violencia en México.

2. Tendencias peligrosas

1) La existencia de “ejércitos” fuertemente armados que actúan en todo el territorio nacional bajo el mando del crimen organizado y del narcotráfico (para no hablar del EZLN o del EPR) son claros indicadores de que esta haciendo crisis uno de los principios básicos del estado de derecho: el monopolio del uso de la violencia. Estos otros “ejércitos” tiene sus propios códigos, aplican su propia justicia y ha logrado desarrollar impresionantes redes sociales que les están permitiendo, por un lado, construir simpatías sociales y, por otro, hacer eficaz la clandestinidad con la que actúan.

2) La involucración sistemática de elementos de los cuerpos de seguridad y del Ejército en actividades del delito común y del narcotráfico, indica el grado de deterioro y descomposición en que se encuentran estas dos instituciones y, a su vez, señalan la profundidad de los cambios necesarios. De ser cuerpos concebidos para otorgar seguridad a la población se han convertido en elementos generadores de mayor inseguridad. Desde esta perspectiva se puede plantear como necesidad incorporar a los cuerpos de policía y al Ejército como objetos de investigación y análisis. Es lamentable que se tenga que hablar del Ejército en éstos términos, pero ello es solo el resultado, por un lado, de la necesidad gubernamental de involucrarlo en actividades que no le competen como la lucha contra el narcotráfico y la seguridad pública y, por otro, de la falta de firmeza del propio cuerpo castrense para negarse a tales tareas y, en todo caso, para fortalecer las que sí le son propias.

3) Es muy preocupante el incremento, aparentemente irracional y patológico, del uso de la violencia en las prácticas delictivas. Cada vez es más frecuente que las víctimas de la delincuencia

terminen lesionadas, violadas, muertas y en el peor de los casos, al final, sólo se encuentran cuerpos humanos “desarticulados, aserrados, decapitados y regados” o encementados. Dice Arnold Kraus que “reconocer hijos y vidas por sus ropas o por algunos de sus pedazos, incorpora al escenario dosis crecientes de las nuevas enfermedades que cercan a la comunidad. (Ya ni siquiera basta con matar) ahora hay que descuartizar”⁴. ¿Cómo analizar este tipo y nivel de violencia? Decir simplemente que se trate de ajustes de cuentas entre narcos ya no es suficiente. Ello nos limitaría para entender situaciones en donde “no conformes con robarles la suma de cuatro mil pesos ...le dispararon varios tiros a uno de los jóvenes, mientras que al otro se lo llevaron secuestrado y en una zona despoblada, lo mataron a balazos”⁵.

Hace algunos años el asalto, el robo, no implicaba necesariamente la lesión grave y mucho menos el homicidio. Hoy pareciera que estos dos eventos no pueden separarse. Van implicados el uno en el otro.

Al respecto, una hipótesis escalofriante es que el delincuente esta perfectamente convencido que le resulta más “económico” no dejar testigos que lo puedan inculpar. Desde luego, el estudio de este tipo de manifestaciones rebasa al análisis socio-político de la inseguridad y, por tanto, se considera necesaria la incorporación de elementos de otras ciencias como, por ejemplo, la psicología, la economía y la antropología.

4) Retomando la idea anterior se puede proponer que la criminalidad, desde una perspectiva económica, se estudie, por ejemplo, en tres sentidos: a) en el impacto que sus constantes ataques han tenido para provocar el cierre de pequeñas y medianas industrias, b) en su influencia negativa dentro de los inversionistas extranjeros y nacionales para la toma de decisiones respecto del lugar (país, entidad o municipio) en donde y, c) “porque la criminalidad –igual que cualquier otra actividad humana– tiene una

4 *La Jornada*, 8/X/97

5 *Público*, 8/X/97.

lógica muy clara: se realiza siempre y cuando el beneficio sea mayor que su costo... en la ciencia económica además del costo directo de un acto se debe añadir otro, quizá más importante, llamado *costo de oportunidad* que se refiere al costo que implica dejar de hacer algo. El costo directo de cometer un crimen es aquel que el malhechor pagará (en términos de castigo) si es aprehendido. El costo de oportunidad del crimen se refiere a la pérdida de ingresos en la que incurre un delincuente por no cometerlo". En la decisión para cometer el crimen se consideran, centralmente, las siguientes variables: "a) si es baja la probabilidad de ser aprehendido; b) si existe colusión con los cuerpos policia-cos; c) si la ley es benevolente ("humana") en la aplicación del castigo; d) si la sociedad es permisiva ante el delito; e) si la expectativa de vida en la prisión no es tan mala"⁶.

Esta complejidad nos obliga a diferenciar o a elaborar tipologías de la delincuencia. Lo que acabo de decir en forma de hipótesis nos refiere a un tipo de delincuencia altamente organizada, sofisticada y profesional. Un desempleado que por ello se ve impulsado a delinquir no tiene la posibilidad de hacer tales abstracciones y análisis de costos y beneficios.

5) Ante el grave panorama de la inseguridad en México, la población a nivel individual y colectivo esta manifestando actitudes y comportamientos diferentes y hasta contradictorios. Algunos de ellos evidencian el grado de desesperación a que se esta llegando. Por un lado, a la vez que desconfían de la policía, siguen recurriendo a ella en caso de algún riesgo; muestra inconformidad y se espanta ante los abusos y las prácticas delictivas, sin embargo, por lo general el ciudadano-víctima no esta dispuesto a hacer la denuncia correspondiente (claro que hay una explicación de tal actitud pero, ella nos lleva a un círculo vicioso que sólo ayuda a la delincuencia); ante la evidente incapacidad estatal para otorgar seguridad y la certeza de que no se aplica la ley correctamente están creciendo dos tipos de respuesta social muy preocupantes, y que nos regresan a la primer tendencia: a)

⁶ *La Jornada*, Eduardo Loria, 7/X/97.

el “linchamiento” de los delincuentes esta sucediendo con mayor regularidad y se extiende a regiones en donde antes no aparecía como respuesta social y, b) a la vez que esta adquiriendo armas de fuego para autodefenderse de los embates de la delincuencia, la sociedad esta desarrollando un intenso proceso de “amurallamiento” en viviendas cada vez más “aisladas del resto de la ciudad insegura” y con sistemas de seguridad tan sofisticados como lo permiten los recursos económicos. La oferta de diversas tecnologías para hacer frente a la inseguridad pública se ha convertido en uno de los negocios más exitosos.

6) Siguiendo el planteamiento anterior se hace necesario considerar en el análisis sobre los impactos perversos del crecimiento de la inseguridad, de menos, dos dimensiones más: a) los cambios producidos en las formas arquitectónicas de producir la vivienda y la ciudad misma. Hoy, los arquitectos e ingenieros al diseñar y construir las viviendas tienen que considerar la variable “inseguridad pública” y, b) derivado, en parte, de la anterior, la pérdida ciudadana de los espacios públicos y de la reducción de posibilidades para gozar la ciudad. Las calles, las plazas, todos los espacios públicos cada vez más los pierden los ciudadanos y los gana la delincuencia. En esta tendencia el gobierno ha puesto su grano de arena cada vez que se le ocurre la brillante idea de implantar el toque de queda como supuesta medida de defensa ciudadana. En realidad, con ello esta coadyuvando a que sean sólo los uniformados y los delincuentes los que, a partir de ciertos horarios, puedan transitar por la ciudad.

7) La complejidad y los niveles ha que ha llegado ésta problemática permiten plantear una última hipótesis y que, a la vez, se esta convirtiendo en dimensión de análisis: la relación o el impacto que la inseguridad tiene, pero sobre todo la percepción social que se esta construyendo sobre esta problemática, respecto de dos cuestiones: a) acerca de lo endeble de nuestra gobernabilidad y gran vulnerabilidad de la paz social y, b) en íntima relación con lo anterior, como la inseguridad pública se ha convertido en variable que ayuda a explicar los procesos de alternancia política en México.

Esto que planteo hipotéticamente como tendencia, así como las siguientes preguntas (que por supuesto no son exhaustivas) tienen como preocupación central abonar al esfuerzo por superar la visión liberal y tradicional que concibe a la seguridad pública como un problema de orden público y no como un problema social y estructural y mucho menos con una cuestión que centralmente tiene que ver con las libertades y los derechos ciudadanos.

3. Preguntas por resolver

¿Qué tipo de instrumentos científicos necesitamos para saber con certeza que la delincuencia esta creciendo o reduciéndose y en qué medida, o si son factores externos (p.e. la tv o los medios en general) los que alimentan esta percepción? ¿La delincuencia organizada y el narcotráfico son en verdad tan poderosos como para poner de rodillas al Estado o lo que esta faltando es mayor decisión y voluntad política para enfrentarlos? ¿Este problema sólo se podrá solucionar con un cambio de gobierno a nivel federal (hasta ahora los cambios o alternancia a nivel federal y municipal no lo han logrado) y, desde luego, de política o modelo económico? Mientras esto no suceda, ¿nada se puede hacer? Es absolutamente cierto que el apego irrestricto a la ley es el antídoto contra la delincuencia o se requiere “mano dura” (leyes más estrictas, reducción de la edad penal dada la incorporación y/o utilización creciente de niños en actividades delictivas, retenes, más militarización, pena de muerte, etc.) ¿Alguna vez el gobierno entenderá que la seguridad pública no es esencialmente un problema policiaco? Si el gobierno insiste discursivamente en que para el combate a la delincuencia es esencial la participación ciudadana, ¿hasta cuando será consecuente con su dicho y establecerá un modelo de relaciones con la sociedad diferente al autoritario y corporativo? ¿Qué grado de insensibilidad esta adquiriendo la sociedad ante la “cotidianeidad” de la inseguridad y la violencia? ¿Porqué la sociedad no actúa colectivamente en el mismo nivel de su preocupación manifiesta?

LOS ACTORES Y LOS ESCENARIOS EN CHIAPAS¹

Después del movimiento social y político que desató el conflicto armado en 1994, la ofensiva militar de febrero de 1995, el proceso del diálogo en San Andrés hasta septiembre de 1996, fecha en que se rompe la negociación, la situación en Chiapas se ha convertido en un terreno minado. En la Zona Selva, Norte, Altos, Frailesca y Sierra los conflictos continúan de manera permanente y sistemática.

Los partidos políticos

Si comparamos las elecciones federales en Chiapas de 1994 y 1997, el PRI aumentó la votación del 49% al 51%. Por primera vez el PRD gana las elecciones en los distritos de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, las dos principales ciudades del estado y capitales política y económica, respectivamente. De los 12 distritos electorales en Chiapas, el PRI gana 10 y el PRD gana 2. Sin embargo, el origen priísta de los candidatos de la oposición hacen dudar de un avance real cualitativo del PRD en el estado.

En Chiapas, los partidos políticos carecen de credibilidad para la ciudadanía. El abstencionismo electoral ha caracterizado al estado por lo que los comicios se ven reducidos a luchas de cuotas de poder político, pero no son los partidos los que aglutinan consenso ni canalizan las inquietudes de la población chiapaneca, por lo que ellos ni el Congreso Local son ahora el escenario principal de lucha y negociación de las organizaciones sociales. Por otro lado, la postura del EZLN en cada momento

¹ Centro de Información y Análisis de Chiapas, A.C. (CIACH); Flavio A. Paniagua 107, Barrio de Guadalupe, San Cristóbal de las Casas, Chiapas; tel/fax: (967) 86581; e-mail: ciach@laneta.apc.org

electoral del estado determina en mucho el actuar de las organizaciones sociales, aunado a la presión en la opinión pública por parte del gobierno en el sentido de que el EZLN no quiere el cambio por la vía política.

Los partidos políticos van ya preparando el escenario electoral de cara a los comicios de 1988 para la renovación del Congreso Local y por los 111 municipios en la entidad. El resultado de las propuestas y modificaciones a las disposiciones electorales y al Código Penal en Chiapas entre los partidos, medirá la correlación de fuerzas de cara a favorecerse en las futuras elecciones.

los Gobiernos

El presidente Zedillo continúa su lucha por ganar la batalla política venciendo al EZLN por la vía de las acusaciones de "intolerancia", de no festejar la fiesta "democrática" que se expresa en las urnas, por el derroche de recursos para supuestos proyectos de desarrollo regionales, acudiendo a Francia y otros lugares del mundo para vender su proyecto de Nación, aislando políticamente y de la opinión pública al EZLN para generar un consenso en el pueblo de México y a nivel internacional en contra del zapatismo.

En Chiapas esta situación se expresa por medio de los ataques constantes a la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, a la CONAI, al Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, atentados contra los obispos, campañas de calumnias por la prensa estatal, etc. Por medio de la CEDH, con Cuauhtémoc López Sánchez a la cabeza, quien fuera duramente criticado por ser uno de los creadores de las leyes más represivas del estado y señalado como culpable de llevar a muchos indígenas presos en años anteriores, es ahora el artífice de una propuesta de ley para controlar a las Organizaciones No Gubernamentales (Ong's) de Derechos Humanos. Sin embargo, la ofensiva gubernamental no termina aquí, el gobierno del estado con la bancada priísta del Congreso Local se niegan a modificar las leyes electorales que regirían la contienda política en 1988 de cara a la elección de los 111 presidentes municipales en la entidad.

El gobierno del estado llevó a cabo de manera unilateral las consultas para la remunicipalización del estado como fruto de los Acuerdos de San Andrés, entre otras acciones; mientras que el presidente Zedillo visita a Chiapas, destina cuantiosos recursos a las zonas donde hay conflicto e inaugura el programa de Bienestar y Desarrollo parafraseando el título y contenido de la Mesa 3 de San Andrés aún pendiente de negociar, con el fin de quitarle la razón a las demandas y al “encono” zapatistas.

El gobierno federal como estatal también están activos militarmente. El aumento de militares en más municipios del estado, la presencia de más efectivos de la Policía de Seguridad Pública en las comunidades y el aumento del accionar de los llamados grupos paramilitares, hacen del panorama chiapaneco un mosaico de violencia que asoma en más municipios. Con esto, la postura gubernamental es clara: no a la propuesta de ley sobre los acuerdos firmados en la Mesa 1; el EZLN se debe incorporar al proceso electoral; el recurso de las armas está obsoleto y; las causas que originaron el conflicto se están solucionando.

El gobierno del estado, por medio del Comité de Planeación y Desarrollo (COPLADE), continúa su campaña informativa con los ahora 200 millones de pesos en 1997 destinados a las Zonas Selva, Altos y Fronteriza. Con esto, dicho organismos anuncia que lleva ya más de 600 millones de pesos para beneficio de los 111 municipios. Sin embargo, visiblemente, la situación en el estado no se ve mejor. Aquí, en Chiapas, la correa de transmisión del federalismo y centralismo zedillista son los militares, quienes mandan en la entidad, no el gobernador Julio Cesar Ruiz Ferro.

El Presidente Ernesto Zedillo, en su séptima visita al estado, mostró su estrategia: a) Se niega cumplir lo firmado en la “Mesa 1: Derechos y Cultura Indígena” argumentando que la autonomía es la balcanización del país y la pérdida de unidad de la Nación; b) Deja inconclusa la “Mesa 2: Justicia y Democracia” cuyos temas estaban tocando la médula espinal del sistema económico, político y democrático del país y que, inevitablemente, trascendía el escenario de Chiapas. En esta Mesa, que bien podría llamarse como Reforma del Estado, no le concederá al grupo armado ser la vanguardia del cambio en el país; c) Se adelanta a la “Mesa 3: Bienestar y Desarrollo” haciendo acuerdos entre el gobierno

federal y estatal, usando los mismos términos de la negociación y pretendiendo callar los reclamos de dicha agenda y reforzar lo obsoleto de la Mesa cuando ya se han atacados los problemas de bienestar y desarrollo; d) Envía varios mensajes al EZLN: ya “no se justifica la rebelión en Chiapas”; ”quitándole la razón al encono y enfrentamientos”; el Subcomandante Marcos “es un idealista que no ha elegido el buen método”; ...”intransigentes, seguimos esperando respuesta...el gobierno pudo haber recurrido a la fuerza, a la fuerza verdadera (militar)...”; hay que dar un “paso definitivo para alcanzar la paz”; llevar la negociación pacífica “a sus últimas consecuencias”.

El EZLN

Para la reanudación del diálogo en San Andrés, el EZLN plantea en septiembre de 1996 varias condiciones: 1. *La liberación de los presuntos zapatistas*: si bien se han liberado a algunos presos, han aumentado el número de indígenas en el penal de Cerro Hueco; 2. *Voluntad política de la Delegación Gubernamental*: El gobierno cambió a Marco Antonio Bernal por Pedro Joaquín Coldwell, sin embargo tampoco éste ha mostrado verdaderos signos y hechos por parte del gobierno para reanudar el diálogo o poner condiciones para un acercamiento entre las partes; 3. *Solución a la Zona Norte*: No solo la Zona Chol se ha complicado sino que el mismo fenómeno se extiende a la Zona Altos con los mismos saldos; 4. *Instalación de la Comisión de Seguimiento y Verificación (COSEVER)*: Que sigue inactiva mientras no haya cumplimiento de los Acuerdos; 5. *Desmilitarización de las zonas indígenas*: Lejos de disminuir, ha incrementado y agudizado el impacto de su presencia en las comunidades; 6.-) *Cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés*: Firmados en febrero de 1996.

El EZLN ha centrado sus demandas en las dos últimas y son los ejes han articulado las acciones a nivel nacional y estatal por parte de las organizaciones sociales, Ong's, frentes y diversos sectores de la sociedad. El EZLN está activo políticamente y de muchas formas: asistió a España al II Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo; otra delegación asistió a Italia, marcharon hacia la Ciudad de México; inaugu-

raron el Congreso Nacional Indígena y la formación del Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN); impulsan, fomentan y fortalecen los procesos de las regiones autónomas y los municipios rebeldes independientemente de que los acuerdos sean cumplidos por el gobierno. En la lógica militar, suponemos que el crecimiento de las regiones y municipios autónomos en el estado va acompañada de más presencia militar del EZLN.

Las organizaciones sociales

Durante el último año vimos morir y debilitarse en Chiapas a muchos actores sociales, campesinos e indígenas, que antes formaban un contrapeso social y político en la entidad. Coaliciones de organizaciones que canalizaban el descontento y servían de interlocución de las demandas sociales, campesinas e indígenas manteniendo así una alternativa política, civil, legal y pacífica. Durante el último año vimos fortalecerse a los llamados grupos paramilitares como “Paz y Justicia” en el norte de Chiapas, renacer a los “Chinchulines”, mantener a la “Alianza San Bartolomé de los Llanos” y “Máscara Roja” y nacer al Movimiento Indígena Revolucionario Antizapatista. De igual modo hemos visto crecer la violencia en la Zona Norte, Altos, Valles Centrales y Fronteriza. La pregunta era: ¿dónde están las iniciativas civiles, sociales y pacíficas? ¿Por qué crecen los grupos armados y no la fuerza social?

En Ocosingo, el 12 de octubre de 1997, 6 coaliciones de organizaciones campesinas y urbanas formaron un nuevo frente social y político: la Coordinadora de Organizaciones Autónomas del Estado de Chiapas (COAECH). Integrada por la 1) Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC); 2) Coalición de Organizaciones Autónomas de Ocosingo (COAO) que a su vez está integrada por la ARIC Independiente, ARIC Unión de Uniones, Coordinadora Nacional de los Pueblos Indios (CNPI), Organización Regional de Cafeticultores de Ocosingo (COAO) y la organización Francisco Villa; 3) Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA); 4) Unidad del Movimiento de Organizaciones Independientes (UMOI) que a su vez aglutina a varias organizaciones más; 5) Regiones Autónomas Pluriétnicas

(RAP) que también está formada por varias organizaciones con presencia en diversos municipios de la entidad y; 6) el Frente Amplio para la Construcción del Movimiento de Liberación Nacional (FAC-MLN). Aunque todas estas coaliciones tienen gran presencia en muchas partes del estado, no son todas y, al menos, CIOAC, CNPA y la FAC-MLN tienen vínculos con programas nacionales.

La COAECH, como nuevo actor social y político definió proyecto político definido en 4 grandes líneas principales: 1) la exigencia de los Acuerdos de San Andrés, 2) la desmilitarización, 3) contra la paramilitarización, 4) reforma agraria. Si hace años uno de los ejes aglutinadores de las fuerzas campesinas, indígenas y urbanas en la entidad fue la lucha por demandas de tipo económico, que provocó divisiones, cooptaciones por parte del gobierno y desacuerdos, ahora es el eje puramente político. Sin embargo, poco a poco iremos viendo en el estado otro actor como fruto de la violencia y la impunidad: los desplazados, que suman miles de ellos en la Zona Norte y Altos de Chiapas.

Paramilitares

El objetivo primordial del gobierno estatal han sido la división, cooptación, provocación de enfrentamientos, asesinatos de dirigentes, etc., de auténticos movimientos populares con actitudes tipo paramilitar, pero no ha funcionado como hubieran querido. Ante el fracaso de estos mecanismos, la destrucción del movimiento popular pasó a través de un nuevo actor en Chiapas: los paramilitares.

El primero fue el de los "Chinchulines" en Bachajón ligados al diputado priísta Rafael Ceballos Cancino. Curiosamente, los grupos paramilitares aparecen donde hay un avance de las organizaciones independientes o del zapatismo. Después de la Consulta Nacional por la Democracia a la que convocó el EZLN, apareció en los municipios de Tila, Sabanilla, Tumbalá, Salto de Agua, el denominado grupo paramilitar "Paz y Justicia", abiertamente dirigido por el Diputado Local del PRI, Samuel Sánchez Sánchez. En la zona de Venustiano Carranza apareció la "Alianza San Bartolomé de los Llanos", fundada por el Diputado Federal

del PRI, Eucario Orantes. En San Cristóbal, el grupo conocido como "Auténticos Coletos", beligerante contra la Diócesis y agresor de la Curia Diocesana el 19 de febrero de 1995, fue fundado y organizado por el Diputado Local del PRI, Jorge Mario Lessieur Talavera.

En Oxchuc, el grupo paramilitar conocido como Movimiento Indígena Revolucionario Antizapatista (MIRA), presumiblemente tiene nexos con Norberto Sántiz, Diputado Federal del PRI, para hacer del municipio el principal centro de operaciones, lugar estratégico por acceder a la Selva por la vía Ocosingo. En Simojovel y Huitiupán se están organizando los paramilitares y han empezado a cobrar sus primeras víctimas.

Entre los objetivos de los grupos paramilitares se encuentran: encubrir la guerra sucia del ejército como método de contrainsurgencia; generar una guerra sucia contra la población civil, represión contra las organizaciones sociales e independientes; atacar en lugares específicos de jurisdicción de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas; evitar denuncias de violaciones a los Derechos Humanos y no manchar el honor del Ejército Federal; no detectar los autores intelectuales de la Guerra; seguir permitiendo la impunidad; culpar a la Diócesis, sacerdotes y al Obispo Samuel Ruiz de la violencia.

Entre los mandos de los grupos paramilitares podemos encontrar: civiles: Diputados Locales y Federales del PRI; Asesores Militares: Mandos del Ejército Federal y Comandantes de la Policía de Seguridad Pública. En las regiones: exmilitares, exmiembros de Seguridad Pública y comunidades militantes del PRI. Sus Tropas son campesinos militantes del PRI con el control de cruce de caminos y comunidades para crear terror en la población. Sus incentivos son los privilegios para presidencias municipales del PRI; fortalecimiento de poder caciquil regional; ventajas políticas para el PRI, privilegios económicos, despensas, armas, salarios. etc. Su financiamiento es a través del Gobierno: por medio de presidencias municipales y programas de desarrollo regional para fortalecimiento de cierta clase política locales; cambio de canales y de política de inversión. Su autofinanciamiento: cobro a desplazados para poder retornar, por pasar retenes, por afiliarse al grupo obligadamente, etc. Sus aliados: algunas sectas

protestantes, ganaderos, comerciantes, transportistas, maestros de SOCAMA, católicos tradicionalistas como los Amatulis, algunos periodistas; presidencias municipales, Instituciones de Desarrollo del Gobierno Federal y Estatal. Su entrenamiento: del ejército, seguridad pública, exmilitares y Policía de Seguridad Pública. Sus complementos: en caso de desastres naturales por medio de la implementación de programas de emergencias como el DNIII por parte del Ejército; penetración con el pretexto del narcotráfico; implementación de Programas de Desarrollo, sobre todo de reforestación; aprovechamiento de pugnas entre comunidades; prestación de servicios sociales a través de cadetes del Colegio Militar; apoyo a retorno de desplazados; control de comunicaciones, escuelas, Centros de Salud, servicios de algunos periódicos y periodistas. Sus resultados: rompimiento del tejido social en las comunidades; incremento de violaciones a los derechos humanos, tensión en las comunidades, incremento de la violencia, extensión de la paramilitarización de la zona norte a los Altos, incremento de ataques físicos y periodísticos a catequistas, sacerdotes, Obispos de SCLC, religiosas, etc.

Los militares

La militarización en Chiapas tiene su desarrollo, etapas, niveles de su accionar y consecuencias.

1. *Primera Etapa:* Inicia el 1 de enero de 1994, fecha en que hizo su aparición pública el EZLN y se lleva a cabo la militarización de las zonas Altos y Selva. Termina con el rompimiento del cerco militar por parte del EZLN el 19 de diciembre de 1994 y la instalación de 38 municipios rebeldes. Demostrar que el EZLN tenía más fuerza que la que el gobierno difundió, de que eran solo 4 municipios, mostró al gobierno el mosaico de municipios y regiones a militarizar el año siguiente. Aquí se da una etapa de desplazamientos de la población civil hacia el exterior, es decir, a la zona urbana de los municipios considerados “zona de conflicto”; 2. *Segunda Etapa:* Inicia el 10 de febrero de 1995 y es la ocupación militar de las comunidades que estaban bajo el control territorial del EZLN. Termina en agosto de 1995, cuando se realiza la Consulta Nacional por la Paz y la Demo-

cracia convocada por el EZLN. Se da un desplazamiento de la población civil de las comunidades hacia las montañas, provocado por la invasión del ejército a la Selva y Altos. Esta etapa muestra la presencia de simpatizantes y base zapatista en la zona Norte, por lo que el gobierno inicia la etapa de la paramilitarización empezando por el municipio de Tila, luego Sabanilla, Tumbalá y Salto de Agua, todos en la región Chol; 3. *Tercera Etapa:* Inicia casi al terminar agosto de 1995, con la estrategia de meter como punta de lanza a la Policía de Seguridad Pública que agita problemas internos en las comunidades y fortalece a grupos paramilitares, lo que provoca, entre otras cosas, el incremento de presos políticos indígenas, desplazamiento de la población, asesinatos, control de caminos y emboscadas. La zona de conflicto se traslada de la Selva a la zona Norte. Las confrontaciones pasan de ser entre ejército federal contra el EZLN a grupos paramilitares (Paz y Justicia, Chinchulines, Alianza San Bartolomé de los Llanos, etc.), contra simpatizantes zapatistas, militantes perredistas, sociedad civil organizada, católicos. Es decir, la guerra cambia de terreno. Este periodo abarca de agosto de 1995 a junio de 1996, fecha en que los militares atacan más fuertemente y se hace evidente que la policía apoya a los grupos paramilitares y el ejército penetra con más fuerza y con nuevos argumentos (de narcotráfico y contra guerrilla, al apoyo en la seguridad social, apoyo a los desplazados con ayuda humanitaria y labor social por los enfrentamientos entre campesinos, etc.); 4. *Cuarta Etapa:* Inicia en agosto de 1996, fecha en que el EPR hace su aparición en Chiapas y se extiende la militarización a la Frailesca, la Sierra y la Costa, presumiendo que esta última zona es un paso de armamento de Centroamérica. Comienza una acción coordinada entre el ejército y la seguridad pública en los desalojos de campesinos en la zona de la Frailesca y la Sierra; 5. *Quinta Etapa:* En mayo de 1997, en periodo de campañas preelectorales, inicia una campaña de ataques periodísticos contra la Diócesis de San Cristóbal y su Obispo Samuel Ruiz. Se agudiza este conflicto con los primeros enfrentamientos al estilo de la zona norte en la comunidad Puebla, municipio de Chenalhó.

Mucho más se agrava la situación con los disturbios electorales en San Andrés, Chenalhó y Pantelhó, donde la policía de seguridad pública incrementa su penetración y se agudiza mucho la situación de la zona. Este periodo no sabemos cuando tendrá fin, pero es delicada, en el sentido de que se pretende trasladar el grado de conflictividad de la Zona Norte a los Altos.

La presencia militar se ha hecho presente en mucho ámbitos: interrogatorios, hostigamientos, labor social de todo tipo, educación, salud, en la infraestructura, en entrenamientos militares, en el ámbito rural, en la producción, espionaje y búsqueda de información, movilizaciones, ecología, retenes y cateos, etc. En todos ellos acarrea consecuencias sociales, culturales, políticas y económicas. Estas acciones se han dirigido contra los siguientes actores, entre otros: 1) Los obispos Samuel Ruiz García y Raúl Vera, 2) Diócesis, religiosos (as) y sacerdotes, 3) Catequistas, 4) Organismos de Derechos Humanos, 5) Organismos No Gubernamentales, 6) Periodistas independientes y críticos, 7) Abogados independientes y críticos, 8) Organizaciones campesinas, 9) Organizaciones urbanas, 10) Líderes de partidos políticos de oposición, 11) EZLN y bases de apoyo, 12) Defensores de la Teología de la Liberación, 13) Líderes sociales urbanos, 14) Líderes sociales campesinos, 15) Extranjeros, 16) Maestros, 17) Dirigentes estudiantiles.

En un comunicado del 28 de agosto de 1997, la CONAI afirma que después de la ofensiva de febrero de 1995 hasta diciembre de 1996, los puntos de presencia militar y policiaca aumentaron en 96, por lo que ascendieron a un total de 170, lo que implicó un incremento del 130 por ciento. De enero a agosto de 1997, los puntos con presencia militar y policiaca han aumentado en 39, haciendo un total de 209 lugares en todo Chiapas. Para la CONAI, el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, así como las policías y otras fuerzas especiales, se encuentran en por lo menos 63 municipios de la entidad (que representa al 56.7% del total de los municipios), distribuidos de la siguiente manera: Ejército Mexicano en 136 lugares (65.07% del total), Policía de Seguridad Pública en 40 (19.13%); Migración en 20 (9.56%), Procuraduría General de la República y Policía Judicial del Estado en 10 (4.78%), y los cuerpos especiales en 3 (1.43%).

El conflicto en las zonas de chiapas

En los últimos meses, como parte del desplazamiento del conflicto de la Zona Norte a la Zona Tzotzil, se han suscitado diversos hechos de violencia en la región. Chenalhó, San Andrés y los municipios rebeldes de la región no son los únicos con dificultades para construir su proceso de autonomía. Se han registrado conflictos en Paso Hondo, municipio de Frontera Comalapa (frontera con Guatemala), donde se erigió la cabecera del municipio rebelde “Tierra y Libertad” hace meses.

Hasta la fecha, entre la Zonas Norte y Altos, se han registrado 4 grupos paramilitares: “Los Degolladores” en el municipio de Chamula, “MIRA” en Oxchuc, “Máscara Roja” en San Andrés, “Chinchulines” en Chilón y, Paz y Justicia en Tila, Sabanilla, Tumbalá y Salto de Agua. El problema en la Zona Altos como Norte también tiene raíces no solo políticas sino intereses económicos muy fuertes.

En la llamada “Zona de Norte” se vive una guerra civil que, de no atenderse de manera rápida, podría desencadenar una serie de consecuencias de mayor envergadura. A diferencia de la Zona de Conflicto, no cuenta con campamentos civiles de paz, con presencia de campamentos de la CNDH, de la Cruz Roja, de periodistas o trabajo humanitario y social de las Ong’s; tampoco existen acuerdos marcos legales que garanticen una tregua social, continuamente está acompañada de asesinatos, presos, emboscadas, violaciones, desplazamientos de población, con una presencia de gran base social del EZLN y de paramilitares y con menos organizaciones campesinas políticas y productivas

La llamada “Zona Norte” presenta hoy un cuadro de acciones, actores y características de tan diverso tipo que refleja una idea del conflicto: Abigeato, acecho, ajustes, ajusticiamientos, amedrentamiento, amenazas, aprehensiones sin ordenes judiciales, asesinatos, bloqueos de caminos, campamentos, cateo domiciliario, cementerios clandestinos, deportación de extranjeros, deportación de sacerdotes, desalojos de tierras, desalojos domiciliarios, descuartizamientos, despistolización, desplazamiento, detenciones sin órdenes judiciales, emboscadas, encarcelamientos, entrenamientos de paramilitares, expulsiones,

heridos, hostigamientos, incendio de casas, incendio de urnas electorales, intimidaciones, linchamientos, manifestaciones, marchas, milicianos, militares, muertes inexplicables, muertos por hechicería, patrullajes, vuelos rasantes, plagio, persecución, quema de templos y ermitas, retenes, robo de cosechas, secuestros, torturas, tráfico de armas, violaciones sexuales, etc.

Ante este panorama y las recientes emboscadas a los obispos de San Cristóbal, con la presión nacional e internacional que detonó, provocó la reacción del jefe de la delegación gubernamental para la paz en Chiapas en el sentido opuesto al que había mantenido la postura oficial. Sin embargo, la reacción del EZLN fue que por la vía de los hechos y no del discurso avanzará la paz en Chiapas. Los nuevos cambios en la cúpula castrense en la VII Región Militar con sede en Tuxtla Gutiérrez podrían significar indicios de cambios favorables de voluntad política por parte del gobierno.

Noviembre de 1997, San Cristóbal de las Casas, Chiapas

*México y Jalisco en la coyuntura:
segundo semestre de 1997*

se terminó de imprimir el mes de diciembre de 1997,
se utilizó la fuente times en 12, 11, 10.5 y 9 pts.

La edición consta de 500 ejemplares



AMAROMA EDICIONES

Av. Vallarta 1835-2, 44140 Tel. 616 53 43 Fax 616 53 46

